La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.435 | Apartado de Correos núm. 29 | Sábado, 26 de Noviembre de 1927 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO | Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

Disposiciones que regularán la constitución y funcionamiento de las Sociedades anónimas

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Esta mañana despacharon con el marqués de Estella los ministros de Hacienda y Fomento, el director de Colonias y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Después recibió el general Primo de Rivera varias visitas.

Esta noche cenará el jefe del Gobierno con el marqués de Benicarló.

EN RELACION CON LOS RIEGOS

Visitó esta mañana al ministro de Fomento una comisión de vecinos de Bujes, para darle cuenta de las conclusiones adoptadas en relación con los riegos de aquella comarca.

EL PASE A LA RESERVA DEL SEÑOR CORNEJO

El día 29 del actual corresponde pasar a la primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria, al ministro de Marina señor Cornejo.

Se dá el caso de que el ministro hace el número uno para el ascenso a vicealmirante.

El ministro de Marina recibió hoy la visita del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y del gobernador de Vizcaya, que le hablaron de asuntos relacionados con los puertos de embarque de aquellas provincias.

EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Mañana, en el Palacio de Justicia, tendrá lugar el sorteo dispuesto de los aspirantes a la carrera fiscal.

LAS FUERZAS NAVALES PARA EL AÑO 1928

Hoy publica la "Gaceta" el decreto de fuerzas navales para el año 1928 y fija para la dotación de barcos de guerra un cupo de 14.000 individuos y 2.673 más que serán destinados a formar parte del Regimiento Infantería de Marina.

En el año 1928 se entregarán a la Marina de guerra las siguientes unidades:

El buque "Sebastián Elcano", el crucero "Almirante Cervera", un destroyer, cuatro submarinos de la serie C y una lancha motor.

LAS SOCIEDADES ANONIMAS

La "Gaceta" publica también una disposición oficial regulando la constitución y funcionamiento de las Sociedades anónimas, que explotan negocios en nuestra zona de Marruecos.

En virtud de este decreto, todas las Sociedades anónimas con negocios en Marruecos deberán tener el 75 por 100 de acciones nominales e intransferibles a extranjero.

Las Sociedades que tengan acciones al portador deberán transformarlas en nominales en término de tres meses.

Las tres cuartas partes de los Consejos de administración de estas Sociedades habrán de estar integrados por accionistas españoles y los cargos del Consejo, gerente o director de las empresas, serán desempeñados por súbditos españoles.

Las resoluciones que se introduzcan en los Estatutos de esta clase de empresas, encaminadas a someterse a otras leyes, habrán de ser adoptadas precisamente por la totalidad de los accionistas de dichas entidades.

Se obliga a dichas Sociedades a remitir cien copias de las actas de sus Consejos y Juntas generales al Gobierno, en el término de tres días, una vez verificadas las Juntas.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Hace falta practicar una buena y eficaz política de emigración

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Madrid.—Dedica "El Liberal" su fondo a comentar el antiguo e importante problema de la tierra y comienza por elogiar la solucion dada por el Gobierno al pleito de los pardos de Alburquerque, así como antes lo hecho en los casos de Otones y San Nicolás.

Pero hace su elogio con reservas al pedir que se generalice sobre el conjunto de los problemas. Es necesario hacer mucho más, añade.

Pide la soberanía de la Nación y un sistema económico que deshaga el abuso del derecho de propiedad de la tierra.

¡El latifundio! ¡He ahí el enemigo! Recuerda la idea de Gamazo de que la cuestión social se resolverá con la reorganización de la propiedad de la tierra, así como la brillante campaña de Canalejas en Andalucía y las palabras de Costa cuando pedía un dictador para este problema.

"Bien está—termina diciendo—la gratitud del alcalde de Alburquerque, pero es necesario que puedan hablar así pronto tantos alcaldes de pueblos y aldeas que sufren miseria por no cultivar la tierra acumulada en pocas manos."

LOS OBREROS ESPAÑOLES EN CUBA

Madrid.—Glosando las informaciones de la Prensa cubana respecto a la difícil situación en que se encuentran los obreros españoles que se hallan en Cuba sin trabajo, recuerda "El Sol" la necesidad de una buena política de emigracción.

Al iniciarse la repatriación de los sin trabajo, acudieron a la Habana miles de obreros y sus familias que anhelan volver a España. Muchos han vuelto, pero allí quedan vagando unos miserientos, y en el Consulado se ha producido un desagradable incidente que dice poco en nuestro favor.

Pide "El Sol" en su editorial el pronto regreso de esos españoles que tienen la mirada puesta en España, y repite la necesidad de que el emigrante vaya bien preparado para la lucha, aparte de que no se le puede abandonar, porque sino corremos el riesgo de que ello sea para siempre.

"Si esos españoles—concluye—hubiesen ido capacitados profesional y espiritualmente, otra hubiese sido su suerte, mucho más cuando estos millares de hombres que ansían mejorar su posición económica, son los que han de realizar la mejor política de acercamiento con aquellos países de América."

LAS CAMARAS AGRICOLAS

Madrid.—Se felicita "El Debate" de la afirmación del ministro de Fomento, que en el debate sobre política agraria, con el señor Palanca, dijo que era equivocado el que las Cámaras Agrícolas estuviesen representadas por individuos directamente, cuando su verdadera organización sería la "formada con representaciones de los elementos sindicales."

Las Cámaras Agrícolas serán, pues, organizaciones sociales de segundo grado, es decir, integradas por Asociaciones, con arreglo a la fórmula "sindicato libre y corporación obligatoria".

Y al confirmar la defensa de esta tésis, excita "El Debate" una vez más a los campesinos para que completen y extiendan su organización.

En Getafe

Accidente de aviación

Madrid.—Cuando volaba en el aeródromo de Getafe el teniente don Amadeo Fernández, se vió obligado a tomar tierra violentamente, sufriendo grandes quemaduras en diversas partes del cuerpo y quedando el aparato destrozado.

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

Se explanan tres interpelaciones: una sobre la provisión de escuelas, otra acerca de la Escuela de Criminología y otra en relación con la política emigratoria, continuando luego el debate sobre el dictamen al proyecto de sucesión abintestato

Necesidad de la provisión de escuelas

A las 3,5 el vicepresidente conde de los ANDES declara abierta la sesión.

Entrase en el período de ruegos y preguntas.

El señor Fernández AZCARZA se interesa porque se atienda con urgencia a la provisión de escuelas, pues actualmente hay en España más de un millón de niños que no pueden recibir enseñanza por falta de maestros o locales para escuelas.

El ministro de INSTRUCCION contesta que la provisión de gran parte de las escuelas creadas está pendiente de algunos trámites. Hay razones que aconsejan esperar para hacer la convocatoria de provisión de escuelas a que salga de las Normales una nueva promoción de maestros, dando tiempo a que la Asamblea pueda dictamina. el proyecto de reforma del Estatuto del Magisterio que se le ha sometido.

El señor SALDAÑA expl ana una interpelación, dirigida al minis ro de Gracia y Justicia, sobre los Reales decretos declarando ap cable la amnistía a los somatenistas condenados, aunque no estuvie n a disposición de los Tribunales sentenciadores; y sobre la suspensión de la Escuela de Criminología y reorganización del cuerpo de Prisiones.

Encomia los servicios prestados por la Escuela de Criminología, de tan perfecta organización que su modelo fué aceptado por Escuelas análogas en el extranjero.

Esta Escuela representaba un pequeño gasto para el Estado pues se desenvolvía dentro de la mayor economía, hasta el punto de que los profesores, verdaderas lumbreras, cobraban solo 150 pesetas mensuales.

Alude al recurso contencioso presentado contra la clausura de la Escuela, recurso que él no firmó para quedar en mayor libertad de defender los derechos de los profesores y las aspiraciones de los alumnos que claman por la reapertura de la Escuela.

El ministro de Gracia y JUSTICIA contesta que la última promoción de la Escuela de Criminología fué tan numerosa, que al no poder dar colocación a todos se creaba una situación difícil en el cuerpo de Prisiones. De ahí la necesidad de clausurarla.

Hubo momento en que el número de individuos en expectación de destino se elevaba a 1.300. Esos mismos individuos promovían algaradas para pedir que se aumentara el sueldo y se modificasen las escalas.

Habla de las divergencias entre los profesores de la Escuela, hasta el punto de que no pudo nombrarse director de ella, porque ninguno lograba mayoría absoluta para ser designado.

Justifica la reorganización en el cuerpo de Prisiones, con lo que se ha atendido la aspiración de los que lo constituyen.

Recoge la manifestación de anteayer del señor Saldaña al calificar de monopolio de impunidad para los delitos el indulto total de los somatenistas; y considera que el señor Saldaña cometió una deslealtad al omitir la lectura de parte del preámbulo de aquel decreto.

El señor SALDAÑA rectifica.

Hace constar que en la reorganización del cuerpo de Prisiones los oficiales han sido substituídos por una guardia penitenciaria, formada por suboficiales y sargentos licenciados de diversos cuerpos del Ejército.

El presidente del CONSEJO: Sí, de la exquisitez del cuartel, porque la institución militar tiene tan alta moral como cualquier otra.

El señor SALDAÑA: No es cosa nueva que se hable de la diversidad de procedimientos, pues el soldado en los cuarteles es testigo de ciertas pasiones. (Increpaciones y protestas en muchos escaños)

El presidente del CONSEJO: El soldado tiene la categoría espiritual que merece; y de todos los oficiales y ciudadanos cariño y respeto

El señor SALDAÑA protesta de la coacción que tratan de emplear algunos asambleistas al increparle.

Yo—añade—he venido aquí a trabajar con la mejor voluntad pero no creo que se me niegue el derecho a discrepar de las resoluciones del Gobierno.

El ministro de Gracia y JUSTICIA: Ha vuelto el señor Saldaña a mutilar los textos sobre que analiza, pues el artículo de la disposición que establece la guardia penitenciaria dice que los individuos de ella serán destinados exclusivamente a la vigilancia directa de los reclusos

El presidente del CONSEJO dice al señor Saldaña que la actuación de los asambleistas será tanto más estimada cuanto mayor sea la oposición razonada que haga al Gobierno; pero lo que hay que evitar es que se produzcan incidentes.

Interpelación sobre la emigración

La señorita Díaz RABANEDA explana una interpelación sobre el absentismo y la emigración.

Dice que su decadencia se inicia al presentarse el absentismo.

Uno de los medios que los Gobiernos pueden poner en juego para combatirla es la protección a las industrias regionales.

Aboga porque el Gobierro, por medio de sus órganos de acción social, acuda a las regiones en que la emigración es más intensa, con medidas beneficiosas para los obreros del campo.

Interviene brevemente el señor PALANCA.

El conde de FIGOLS interviene para defender al capital.

Dice que el momento histórico en que estamos es quizás el más oportuno para estudiar el problema de la pequeña propiedad del campo.

Señala que el problema social debe estudiarse con el problema técnico y económico del campo, que es el más importante.

El general Primo de RIVERA contesta a los oradores que han intervenido.

Dice que después de haber oído a la señorita Díaz Rabaneda siente no haber traído a la Asamblea 360 señoras. (Risas).

Reconoce que existe una gran tendencia emigratoria en el campo para concentrarse en la ciudad y ello implica un peligro.

Hay que ver como aspiración legítima la transformación del régimen de la propiedad para que de la labor de la tierra se obtenga el mayor beneficio. Hay que llevar al campo la garantía y seguridad de los contratos.

Se muestra propicio a la creación de Escuelas rurales, nombrando maestros de las mismas de entre la comunidad de agricultores.

Otra garantía que hay que dar al colono es que no puede ser lanzado de la tierra violentamente.

Hay que laborar por cuanto se propugna en este sentido y pueda ser utilizado en la obra encomendada a la Asamblea.

Se suspende la sesión por media hora.

El dictámen sobre la sucesión ab intestato

A las siete menos venite minutos se reanuda la sesión.

Continúa el debate al dictamen relativo al proyecto de sucesión "abintestato" de los parientes colaterales y del Estado.

El señor Ruiz HITA interviene en el debate, dando lectura a unas cuartillas en que pone de relieve la diferencia que se establecerá al promulgarse el proyecto de decreto entre las provincias forales y las de las leyes comunes por el distinto grado de los parientes llamados a heredar.

Este decreto infringirá preceptos del Código civil, y si se promulga se prolongarán los pleitos que origina la sucesión intestada.

El señor Clemente de DIEGO, presidente de la comisión dictaminadora, rechaza que se haya infringido el artículo 12 del Código penal.

Rectifica el señor Ruiz HITA, señalando la confusión que puede producirse con la legislación foral de Vizcaya.

El señor Clemente de DIEGO insiste en sus manifestaciones.

Interviene don Esteban BILBAO, que afirma que la familia es la base del Estado.

Entiende que el dictamen lesiona gravemente el fuero civil de Vizcaya.

Dice que la vinculación de la propiedad en virtud del fuero con relación a la institución familiar está tan arraigada entre los vascos, que en la mayoría de los casos los pellidos son nombres de los caseríos donde nació la familia.

Señala luego a la familia como base del Estado y entiende que el dictámen lesiona el fuero civil de Vizcaya y un derecho segun el cual aquél es inmutable. Afirma que la familia es un patriarcalismo que no puede destrozarse.

Los fueros no hablan de grados y llegan a la prohibición de testar a los extraños mientras existan parientes aunque éstos sean lejanos.

Termina dando las gracias por el cariño con que se le ha escuchado y pide respeto para los fueros.

El conde de LIZARRAGA pide que la herencia acabe en el cuarto grado, advirtiendo que en Francia llega hasta el décimo grado.

Habla el señor PRADERA y comienza advirtiendo que va a intervenir cuando el debate está ya en realidad acabando.

La Comisión propone una limitación en los parientes colaterales y una intervención en las herencias. Lo primero es inconveniente y lo segundo inadmisible.

La Comisión no debía haber aceptado esto, que es la campana fúnebre que llora la agonía de la familia española.

Y esta reforma no sólo va contra el régimen foral, sino también contra Castilla, donde está la casa abuela. Existen otros grados; no sólo somos hijos de nuestros padres, sino que hay otros elementos familiares que intervienen en el factor social. No es por retórica, pero ello es la madre Patria.

Ya veo en los labios del presidente la frase de que la Patria es el Estado, pero la Patria, a través del Estado, la veo como una coacción. Yo no daría mi vida por el Estado, ni por su señoría, ni por el Gobierno, aunque sí la daría por la Patria.

El general PRIMO DE RIVERA: Ni nosotros se lo pediríamos.

Sigue hablando el señor PRADERA, que define los conceptos de provincia y región, diciendo que la provincia es postiza en el concepto de Patria. Yo, siempre empleo el de región, aunque unos criminales hayan deshonrado su sentido.

Dice que la Caja de Amortización no amortizará nada, puesto que el ministro de Hacienda tiene las llaves y las empleará siempre que haya que sacar dinero.

Las mejoras que deben atenderse en primer lugar son las de Instrucción y las del Clero. Con el Clero se cometió, al apoderarse de sus bienes, un inmenso latrocinio, según lo calificó Menéndez y Pelayo, y de ello es de lo primero de que debe librarse el Estado, evitando el que haya un Clero proletario.

El señor YANGUAS: Advierto al orador que le quedan tres minutos.

El señor PRADERA: Tres y seis de las interrupciones, nueve.

El señor YANGUAS: Bueno, lo dejaremos en cinco.

El orador hace un elogio final de la familia y del fuero, especialmente de su querida Navarra.

El general Primo de RIVERA le interrumpe, para advertirle que si tenía tanto interés en continuar para decir su querida Navarra, él también lo dice y lo siente

El señor PRADERA: No hay más remedio que cortar el cordón umbilical del articulado.

Interviene el señor PERALTA, que consume su turno oponiéndose al proyecto.

Habla el señor Pérez BUENO.

No quiero creer—dice—que el señor Clemente de Diego haya dado su paternidad a este proyecto, y todo lo atribuyo a su bondad.

Lo que sucede es que están débiles los cauces económicos, se tomó el pulso a la familia y como se ha visto que está robusta se ha decidido aprovechar.

A continuación hace un gran elogio de la familia.

Hasta ahora todo ha sido aquí teoría de derecho, pero no se trata ahora de una intervención en la herencia "abintestato", sino de una incautación.

Interviene el señor TRILLO y dice que le da miedo el proyecto, debiendo evitarse que la curia haga pasto en la selva de las herencias.

El marqués de ROZALEJO pide que se una al párrafo que concede a los parientes hasta el sexto grado el derecho de tanteo, a los colonos que lleven cultivando la tierra más de diez años, otorgándoseles la preferencia cuando no comparezcan parientes.

El marqués de Casa TRIVIÑO se opone en parte al proyecto y dice que después de cobrarse los derechos reales se destine una quinta parte a la Beneficencia.

A las nueve y cuarto de a noche se levanta la sesión.

HAGA SUS COMPRAS EN LAS

Pescaderías Modernas

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso

TELEFONO 592

De un monopolio

Las operaciones a base de acciones liberadas

Madrid.—Los Bancos que forman la Sociedad concesionaria del Monopolio del petróleo, acordaron no ceder acciones en la misma proporción del capital por ellos impuesto.

Como consecuencia, no se podrán hacer operaciones nada más que a base de acciones liberadas.

Un matrimonio intoxicado

Barcelona.—Esta mañana, un médico particular asistió a matrimonio Julio Ortega y Elena Villela, que se hallaban intoxicados a causa de haber ingerido alimentos en malas condiciones.

El esposo ha fallecido esta tarde y la esposa se halla en grave estado.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Una catástrofe en Las Palmas

Se hunden unos almacenes, pereciendo numerosas personas

Las Palmas.—En el caserío de Arinara, a unos 23 kilómetros de Las Palmas, se han hundido unos almacenes donde se preparan los frutos para la exportación

Los numerosos obreros vieron con espanto que oscilaba la parte superior del edificio y que sin tener tiempo para ponerse a salvo, se venía abajo entre un gran estruendo.

La mayor parte de los obreros quedaron sepultados y en los primeros trabajos de salvamento se han extraído hasta siete cadáveres y veinte heridos, todos graves.

El hundimiento se debe a que los cimientos estaban húmedos a causa de las recientes lluvias y estaban aún poco fijos.

La construcción, que era de cemento armado, fué hecha por una casa inglesa.

Hay varios desaparecidos y entre ellos figura una niña de doce años.

El suceso ha producido enorme impresión.

Junta general

Los accionistas de la Compañía Azucarera

Madrid.—El próximo domingo tendrá lugar la junta general de accionistas de la Compañía Azucarera.

Se ha concedido a cuenta el dos por ciento de las acciones preferentes, y se ampliará el dividendo hasta el seis por ciento de conformidad con los propósitos de la Compañía.

También se han destinado pesetas 1.180.040, para fondo de reserva.

Una mejora

La línea aérea Madrid-Barcelona

Madrid.—Se hacen activas gestiones para que en la próxima semana sea inaugurada la línea aérea Madrid-Barcelona.

Se espera para su inauguración el permiso de enlace entre la ciudad condal y la línea de Marsella.

El viaje a Madrid, costará treinta duros.

El regreso de Barcelona será a la una de la tarde, para llegar al aeródromo de Carabanchel tres horas y media después.

Hoy es esperado en la ciudad condal el primer aparato encargado de inaugurar la línea y mañana o pasado llegará el segundo.

Los dos aviones han sido construídos en Alemania, siendo metálicos, trimotor y capaces para poder llevar diez viajeros.

El señor Muller, Caballero del Mérito Civil

Madrid.—Se ha firmado un Real decreto nombrando caballero del Mérito civil al director de la Sociedad Nestle, don Eduardo Muller.

Con tal motivo está siendo muy felicitado el distinguido hombre de negocios.

Le atracan en plena carretera

Palencia.—Cuando regresaba de cobrar las igualas el herrador José Pajares, se vió sorprendido con que desde la cuneta de la carretera le llamaban por su nombre, y cuando se volvió creyendo que sería algún amigo, vió con sorpresa que dos individuos que tapaban la cara con bufandas le amenazaban con una escopeta y una pistola.

Uno de los atracadores se colocó junto al herrador y registrándole los bolsillos, no encontró 350 pesetas que llevaba en uno de ellos y solo le quitaron 150 que tenía en la cartera.

Inmediatamente se dieron a la fuga los dos sujetos.

La concurrencia del Panamá, a la Exposición de Sevilla

Mdrid.—La República del Panamá ha acordado acudir a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, para lo cual ha nombrado una comisión especial.

Cooperativa de Funcionarios Públicos de España en Oviedo

La Directiva de esta Sociedad, invita a sus asociados, a una reunión que se celebrará el domingo, día 27, a las diez y media de la mañana, en el Salón Toreno, para tratar de la construcción de Casas Baratas.

Oviedo, 26 de Noviembre de 1927.—El Presidente, JOSE BOADA.

AUTOMÓVIL

Se vende uno en buen estado, abierto, marca HUDSON, barato.

Informarán: Garage Tuero.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA

Menús variados todos los días

Precios moderados

Tartiére, 24, (antes San Francisco)

OVIEDO

Desde Sama de Langreo

Después del suceso de la mina «San Vicente»

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ENVIA EL PESAME Y UN DONATIVO PARA LA VIUDA DE JOSE IGLESIAS

Ayer habló por teléfono el señor gobernador civil con el alcalde de Langreo, encargándole comunicase al alcalde de San Martín del Rey Aurelio, para que éste, a su vez, lo trasmita a la familia del desventurado José Iglesias, el pésame del presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, quien además envía un donativo de mil pesetas para la viuda e hijos del vigilante asesinado.

El señor Fernández Riesgo cumplimentó inmediatamente la orden de la primera autoridad de la provincia, y el alcalde de San Martín participó la noticia a la viuda de José Iglesias.

La Cruz Roja en Mieres

Distinción al corresponsal de «La Voz de Asturias»

Nuestro diligente corresponsal en la querida villa de Mieres, don Maximino Suárez, que viene colaborando con el mayor entusiasmo desde estas columnas a toda empresa noble y generosa del pueblo donde desenvuelve sus actividades, ha venido consagrando sus amores a institución tan simpática y de tan humanos fines como la Cruz Roja. Dentro de ella, y desde su puesto de secretario, trabajó incansable, con todo fervor por la prosperidad de la entidad, mereciendo en más de una ocasión los juicios laudatorios de las entidades de la Asamble Suprema.

Su modestia impidió que se hablara de su labor fecunda en la Cruz Roja. Pero ahora que ha cesado en el cargo, aunque con sentimiento de todos los elementos directivos, es de justicia que se resalten sus afanes, lo que nosotros hacemos con el mayor placer, porque conocemos los méritos del señor Suárez y los entusiasmos que pone en toda obra buena. Y queremos aprovechar la ocasión que nos brinda la Asamblea Suprema, ya que su comisario regio acaba de decretar la concesión a favor de nuestro querido amigo de la medalla de segunda clase de la Cruz Roja Española, libre de derechos, en atención a su extraordinaria labor humanitaria.

Es un honor merecido y que proclama los grandes servicios prestados por el señor Suárez desde su cargo de secretario, desempeñado durante varios años y a plena satisfacción de todos.

Nosotros nos complacemos en registrar hecho tan honroso en estas columnas, y enviamos al querido corresponsal nuestra efusiva enhorabuena.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Sale mañana para Madrid la distinguida señora doña Amalia Canillejas, viuda de Cavanillas.

—Se encuentra en Madrid la distinguida señora viuda de Marinas, con sus hijos los señores de Alcalde (don Antonio) y sus hijos.

—Saludamos ayer en esta capital a la distinguida señorita María Collado, ex concejal de Cangas del Narcea.

—Regresó en el rápido de ayer, nuestro amigo don Santos Llamedo.

—De Bilbao llegó el culto ingeniero don Pedro Gutiérrez Otero.

—De su posesión de Las Segadas regresó a esta capital la distinguida señora doña Rosario Ordóñez, viuda de Victorero, y sus bellas hijas.

—Procedente de Poladura de la Tercia y de paso para Gijón, donde embarcará para Méjico, se encuentra en esta ciudad el acaudalado comerciante de aquella República don Fructuoso González Gutiérrez.

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo de Aller el abogado don José Díaz Castañón.

—Salieron para Madrid la distinguida señora viuda de don Arturo Herrero y su hija Marichu.

—También salió para la Corte nuestro amigo don Juan Guisasola.

PROXIMA BODA

El próximo miércoles, y en la iglesia parroquial de Pola de Lena, contraerán matrimonio la bella señorita María del Consuelo Iglesias Falcón, con el acreditado comerciante portugués don Domingo Chamadoura Guimaraes.

Con tal motivo enviamos nuestra más sincera felicitación a los futuros contrayentes y respectivas familias, y de una manera especial a los tíos de la novia, don José Prendes y doña Fidelia de la Torre.

ENFERMA

Se encuentra en franca convalecencia, después de la grave enfermedad que la retuvo en cama, la bella y encantadora señorita Pilar G. Velázquez, a la que felicitamos cordialmente y hacemos votos por su total restablecimiento.

BODA DISTINGUIDA

Se celebrará hoy el enlace matrimonial, a las doce, en la iglesia de San Isidoro el Real, de la bellísima señorita Juana Gabriela Pérez Poyuelo, con el ingeniero de la Compañía del Norte nuestro amigo don Rafael Valls Servet.

DESPUES DE LA SESION DE LA A AMBLEA

La de hoy será prorrogada para poner término a la discusión de los dictámenes pendientes

Después de la sesión salió el presidente del Consejo a los pasillos, donde comentó la sesión

Habló brevemente con algunos asambleistas y acompañado del ministro de Marina, se dirigió a la Embajada de la Argentina para asistir a un te.

Mañana explanará su interpelación el señor Siurot sobre la Exposición de Sevilla.

El señor Yanguas dijo que en la sesión de mañana hablarán los señores González Oliveros, Inocencio Jiménez, conde de Altea, Vellando, conde de la Mortera y otros.

Añadió el presidente de la Asamblea que como quiera que en la sesión de tres horas se han de discutir el proyecto de abintestato y los de Inquilinato y Prescripción de Depósitos, de acuerdo con el Gobierno ha dispuesto que esta se prorrogue cuanto sea necesario.

Un periodista preguntó al señor Yanguas si había algún nombre nuevo entre los señalados para ruegos y preguntas.

—El único nuevo—contestó el señor Yanguas—es un ruego enviado al ministro de la Guerra, que ha sido aceptado, y que formulará don Eduardo Palacio Valdés, para exponer la situación de un periodista que ha sido sometido a procedimiento por el fuero de Guerra.

Cuando salía de la sesión el general Primo de Rivera, comentó con algunos asambleistas los incidentes de la sesión, diciendo:

—En general, los términos de la discusión han complacido al Gobierno ya que a éste lo mismo le interesa el dictamen que el voto particular.

Refiriéndose a la simplificación del debate, dijo que hubiese sido preferible que el dictamen hubiese ya recogido del voto particular lo referente a extender la herencia a los parientes hasta el cuarto grado.

†

EL SEÑOR

D. BELARMINO CABAL VILLANUEVA

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Falleció en Oviedo, a la una de la madrugada del día 26 de Noviembre de 1927

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Huerta Menéndez; hijos don Belarmino, don Francisco, doña Rosalía, doña Carmen, doña Mercedes, don Germán y doña Felicidad; hijos políticos don Ramón Alvarez y don Belarmino Alvarez; madre doña Teresa Villanueva; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, a las cinco y cuarto de la tarde, desde el Sanatorio de Getino (Toreno) al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una comisión de fuerzas vivas de Asturias visita al ministro de Fomento, para interesarse por la construcción del ferrocarril Ujo-Collanzo

Tres estrenos teatrales con mal resultado-Se declara vecido al boxeador Ruiz Hay muchas apuestas cruzadas a favor del púgil español Paulino Uzcudun

LA VISITA A GUADALHORCE Y AL INGENIERO-JEFE DE FERROCARRILES

Madrid.—La comisión asturiana que se encuentra en Madrid gestionando la construcción del ferrocarril Ujo-Collanzo ha sido recibida hoy por el conde de Guadalhorce, quien prometió estudiar con cariño el asunto y resolverlo rápidamente.

La comisión, que presidía el presidente de la Diputación señor Alas Pumariño, estaba compuesta por los alcaldes de Mieres y Aller, los ingenieros señores Miranda y Ovies y el director del ferrocarril Vasco-Asturiano señor Suárez Pazos.

También visitaron los comisionados al ingeniero-jefe de la División de Ferrocarriles, al que entregaron las certificaciones de las subvenciones concedidas para dicho ferrocarril, que se elevan a dos millones de pesetas, a las cuales se sumará la subvención del Estado por el 50 por 100 del presupuesto de obras, para llevar a cabo la construcción del ferrocarril y resolver el problema del paro en las minas.

LOS ESTRENOS TEATRALES

Madrid.—En la Comedia se estrenó el drama policíaco "Calamar", de Muñóz Seca.

El público salió defraudado, pues creía que se trataba de la caricatura de un drama policíaco, que parece era el propósito del autor, y se ha encontrado con un drama policíaco que no hace reir.

El primer acto pasó en silencio, en el segundo salió el autor a escena, y el tercero fué protestado.

En el Pavón se estrenó la revista de Perrín y Guerrero, "Cornópolis", que fué un fracaso.

En el Fuencarral fué estrenada la obra de *Azorín*, "La Comedia del Arte".

Es un asunto viejo, parecido a "La Niña de Teruel", de los Quintero.

La manera de desarrollar la obra es más vieja aún.

El primer acto pasó; en el segundo, en que hay unas escenas bien logradas, se aplaudió al autor; pero el tercero fué protestado.

El público se condujo con corrección y cordialidad respecto a *Azorín*.

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Cine Madrid se ha celebrado una velada de boxeo.

El combate más interesante fué el de Rayo y Debeve.

En el primer "round" Rayo se limitó a una exhibición.

En el segundo, sereno y animoso, derribó a su contrario de un golpe de derecha.

Se levanta Debeve, pero Rayo lo deja k. o.

EL COMBATE DE RUIZ

Copenhague.—Con asistencia de mucho público se ha celebrado el combate entre Knud Larsen, campeón danés, y el campeón español de pesos pluma Antonio Ruiz.

Al quinto round el árbitro dió por trminado el match a causa de la inferioridad de Ruiz, que se encontraba cegado por la sangre que le manaba de varias heridas ocasionadas por el contrario en el segundo y cuarto round.

El árbitro declaró que Larsen se encontraba en condiciones de continuar luchando hasta el final si Ruiz se sostuviera.

Larsen fué declarado vencedor

EL COMBATE DE PAULINO UZCUDUN

Nueva York.—Hay gran expectación para el match que se celebrará esta noche entre Paulino Uzcudun y Johnny Risco, de Cleveland.

Las apuestas cruzadas están en la proporción de 8 a 5 a favor del vasco.

El manager de Paulino ha manifestado que espera que éste vencerá por k. o. a los pocos minutos.

Paulino ha pesado 198 libras y Risko 192.

EL DOCTOR MARAÑON, EN CUBA

Madrid.—En el sudexpreso ha salido el doctor Marañón para Burdeos, donde embarcará con rumbo a Cuba.

Se hospedará en el Palacio del presidente de la República.

Va invitado por el Gobierno al Congreso de Medicina.

Fué despedido por más de 500 personas, entre las que figuraban la duquesa de Dato, marquesas de Villabrágima y Pastrana, expresidente del Consejo conde de Romanones, embajador de Cuba, Ortega Gasset, duque de Miranda y otros más.

Al arrancar el tren se dieron vivas al ilustre médico español.

Subastas en la Diputación

SUBASTA DESIERTA

Por no haberse presentado licitadores fué declarada desierta la subasta anunciada para ayer.

SUBASTAS PARA HOY

Esta mañana, a las doce, se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de reparación, explanación y afirmado de la carretera de Los Campos a Trubia, kilómetros 1 al 4, y de La Laguna a San Julián de Illas, kilómetros 1 al 3. Tienen un presupuesto de 15.713,26 pesetas.

También se subastarán iguales obras en las carreteras de Vegadeo a Boal (kilómetros 23 al 29); Meredo a Samagán (kilómetro 1); Tapia a La Roda (kilómetro 1) y Rampa de Salave (kilómetro 1). El presupuesto de todas las obras asciende a 14.776,33 pesetas.

PARA LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Rectificados los precios, se anuncia en tercera subasta, para el 16 de Diciembre entrante, el suministro de Caracas, Guayaquil, jabón y carbón con destino a los Establecimientos de Beneficencia de Oviedo.

Sección Bursátil

FONDOS PÚBLICOS	AYER Ptas.	HOY Ptas.
4 % Interior Serie F	70,50	70,50
» E	70,50	—
» D	70,50	—
» C	70,50	—
» B	70,50	—
» A	70,50	—
4 % Exterior	85,00	—
» Amortizable	—	—
5 % Amortizable, emisión 1920	92,50	92,50
Id. id. 1917	91,25	91,00
Id. id. 1926	102,65	—
Id. id. 1927, sin recargo	103,65	—
Id. id. 1927, con id	90,50	—
Deuda ferroviaria	102,75	—
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario	108,85	—
Id. 5 por 100 id	98,15	—
Id. 4 por 100 id	90,00	—
VALORES INDUSTRIALES		
Banco de España	580,00	584,00
Id. Hipotecario	—	—
Id. Español de Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	—	—
Id. Hispano-Americano	—	—
Arrendataria de Tabacos	203,50	203,00
Unión Eplla. Explosivos, viejos	580,50	580,00
Id. nuevos	—	—
Id. Fénix Español	390.00	—
Acciones F. C. Norte	545,00	—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	530,50	—
Hidroeléctrica Española	—	—
Azucareras, preferentes	102,75	—
Id., ordinarias	38,25	38,00
Obligaciones Azucarera, sin estampillar	76,75	77,00
Id. estampilladas	—	—
Acciones Duro-Felguera	61,00	60,75
MONEDA EXTRANJERA		
Francos	23,30	23,30
Francos belgas	83,10	83,10
Francos suizos	—	—
Libras	—	28,83
Liras	28,84	—
Dólares	5,91	5,915

Noticias de Gijón

La celebró ayer para tratar de las reclamaciones al presupuesto.

Una, de la Cámara de la Propiedad, contraria a las tarifas para construcciones de nueva planta o reparación de predios urbanos; desinfección de pozos negros de viviendas; tarifa de alcantarillado y desagües en la vía pública.

La Unión de Tablajeros reclama también por aplicarse en el máximun de su cuantía las tarifas correspondientes a las carres frescas y despojos.

La Asociación de Agricultores del concejo reclama igualmente, considerando improcedente el arbitrio sobre los carros de labranza.

Otra reclamación de la Unión de Armadores de Buques Pesqueros, oponiéndose a la exacción sobre el pescado destinado al abastecimiento de este término municipal.

Las dueñas de determinadas casas sobre las cuales se quiere imponer el arbitrio llamado de "corrección de costumbres", con la exacción de dos pesetas diarias, recurren contra el arbitrio.

También se lee un extenso escrito de don Germán de la Cerra, como presidente de la Liga de Inquilinos, en el cual, sin concretar reclamación contra tarifa o arbitrio determinado, se impugna la totalidad del presupuesto y se combaten sistemas de administración y recaudación.

AL CERRAR

Paulino Uzcudun es vencido por puntos

Nueva York.—Se ha celebrado el match Paulino Uzcudun-Risko.

En el primer round ambos luchadores golpean fuerte, sin ventajas.

En el segundo, Risko logra dar un fuerte golpe en la cabeza a Paulino.

En el tercero, los dos luchadores buscan el k. o. bravamente, sin conseguirlo.

En el cuarto, el árbitro llama la atención a Paulino por un golpe bajo.

En el quinto Paulino busca el cuerpo de Risko y pega fuerte, pero éste es más científico.

En el sexto, Paulino sangra.

En el séptimo sigue el combate rudo.

El octavo es el round más violento, buscando ambos el k. o., pero ninguno cae.

En el noveno, Risko consigue alguna ventaja.

En el décimo y último, los dos luchadores pelean con singular bravura, y el árbitro, en medio gran escándalo, promovido por los partidarios de Uzcudun, declara vencedor a los puntos a Risko.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

UNA PASTORAL DEL OBISPO

Llama al corazón de los pudientes para que socorran a las familias de los obreros necesitados

El ilustre Prelado de la Diócesis, señor Luis Pérez, prepara una interesante Pastoral, de la cual son los siguientes fragmentos, que nos complacemos en reproducir porque el señor Obispo, apreciando la grave situación porque atraviesan innumerables familias obreras, y guiado de la nobleza de su espíritu, llama a la caridad de los pudientes:

"A NUESTROS AMADOS HIJOS SALUD, GRACIA Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

El delicado y profundo sentimiento de la paternidad espiritual que Dios puso en nuestro corazón pone la pluma en nuestras manos con la turbación y la tristeza que experimenta un padre cuando oye la voz inquieta, apremiante, inconsiderada de sus hijos inocentes que, abrazados a sus rodillas, murmuran o gritan: padre, tenemos hambre, danos pan.

Inconsiderada, porque ¿qué saben los niños de los afanes y sus clases con que se gana el pan de cada día? Los niños ven en su padre al representante del Señor y creen que todo lo puede; en su regazo están siempre seguros, nada temen y todo de él lo esperan. El padre es el proveedor, el protector, el defensor, el vindicador de sus hijos. Para los niños es incomprensible que su padre calle, que llore tal vez desgarrado el corazón por el sentimiento de su impotencia, y por eso repiten en tono de infantil protesta: padre, danos pan.

En nombre de esos padres y de sus niños que tienen hambre llamamos al corazón de los que tienen cubiertas sus necesidades, pidiendo para ellos una limosna de caridad. El Obispo es el padre de los pobres con singular predilección, ellos son la herencia de Cristo a su Iglesia, "siempre los tendreis con vosotros", dijo a sus Apóstoles, y Nos no renunciaremos a esa bella porción de herencia que Nos ha cabido en suerte por todos los tesoros del mundo. Ellos son nuestra mejor prenda para entrar en posesión de la eterna herencia.

Sería torpeza disfrazar el egoismo negando la existencia del mal. Los problemas del hambre no pueden esquivarse con palabras; negadas hoy, reaparecen mañana con más imponente realidad. Ahí están centenares de obreros con sus nombres y apellidos y domicilio, que significan otros tantos hogares apagados y otras tantas mesas desiertas. Si no quereis dar, callad al menos, porque vuestras negaciones tendrían todos los caracteres de una crueldad innecesaria.

Nos dirigimos singularmente a los ricos. Ya sabemos que muchos dan y dan siempre con generosidad. Dios les pagará cumplidamente. Pero hoy las necesidades son mayores y es preciso dar más. ¿En qué medida? En la medida de la necesidad y del propio poder hasta repararla totalmente, y no hay otra medida.

Las obras de los Santos Padres están llenas de gravísimas acusaciones contra los ricos avarientos que no sienten compasión por los pobres. Nos abstenemos de citar sus palabras por ser durísimas y alguien pudiera entenderlas torcidamente. Basta saber que todos coinciden en afirmar que no socorrer al pobre en sus grandes necesidades es un gravísimo pecado.

¿Y nos expondremos a cometer graves faltas, cerrando nuestras manos hasta que se pruebe evidentemente en cada caso la extrema necesidad del pobre? No lo quiera Dios Para un buen cristiano basta saber que un hermano suyo padece necesidad para acudir en su ayuda. Así aumenta también el mérito de la limosna y servimos a Dios. Porque el rico es el instrumento de la divina Providencia para con los pobres, y, cuando no cumple su misión por su culpa, el nombre de Dios es blasfemado. Y, aunque esto sea una grande impiedad, Dios no sólo castigará al blasfemo, sinó también al que puso en su corazón la desesperanza. Por eso dirá el Señor en la hora de las grandes reparaciones: hágase juicio sin misericordia al que no la tuvo de su hermano.

Seamos generosos en la medida de nuestro poder, porque, delante de Dios, todos somos mendigos. Desnudos venimos a la tierra y nada llevaremos a la tumba que nos pueda aprovechar. Llegará un día en que también nosotros clamaremos al Señor. También los ricos padecen hambres que no se sacian con dinero y tormentos más duros que el hambre. Si en la avaricia se endureciere nuestro corazón, Dios nos cerrará las puertas del suyo.

Acordémonos de las encontradas suertes que corrieron en los juicios divinos el rico avariento y Lázaro el pobre, coloquemos nuestro dinero en el cielo porque la limosna redime del pecado, y la caridad cubre la muchedumbre de nuestras iniquidades. Al parecer es el Obispo, son los padres quienes llaman hoy a las puertas del rico, pero en realidad es Jesucristo quien extiende sus manos suplicantes. Ahora no le vemos, pero en el día del premio será Jesús quien asumirá la persona del mendigo y del necesitado. Venid a mis brazos, dirá, porque estuve desnudo y me vestistéis, tuve hambre y me saciasteis...

Hay de vosotros, si se rompe el cínculo de la caridad, si las manos suplicantes del obrero sin trabajo no encuentran un pecho amigo y un abrazo de hermano en los ricos. Ya han resonado en las cuencas mineras los estallidos de la dinamita, ya el bandolerismo perturbó la paz de las aldeas, ya las innumerables hojas revolucionarias han ahuyentado la paz de muchos espíritus. Si sólo se tratara de violencias externas la sociedad reaccionaria victoriosa, pero Nos tememos que estos hechos no están aislados, que son síntomas de males profundos que afectan a las entrañas sociales y que sólo pueden curarse radicalmente con una gran inundación de justicia social y de caridad cristiana. El comunismo ha sido autorizadamente definido como "el enemigo del género humano". A las utopias igualitarias de los comunistas no opongamos el egoismo amparado por la fuerza. También Dios quiere la igualdad. En la hora presente la abundancia de los ricos supla la miseria de los pobres. Esa igualdad es la única posible y necesaria. Si la rechazamos, entonces el comunismo no será sólo el enemigo del género humano al que podemos vencer, será también el azote de Dios, la cólera divina que pasa sobre un pueblo que no tuvo caridad. ¿No hemos visto en nuestros días arrasados los palacios y sumidos en la mayor miseria sus moradores? Los que antes nadaban en la opulencia no pudieron encontrar trabajo ni saciar su hambre. ¿Creeis que esas grandes calamidades que han arrasado a Europa han sido sólo la obra del hombre enemigo? No; cuando se rompen los lazos de nuestra caridad social, Dios parece que abandona los pueblos a su destino, porque las naciones, lo mismo que los individuos, que no cumplen con la ley del amor fraterno, son despreciables y de ningún valor ante Dios y ante la historia.

No sucederá asi entre nosotros. Nos hemos sabido con júbilo que los patronos mineros, buscando la armonía social con el trabajo, van a dar un socorro a los obreros forzosamente parados. Mientras llega la hora, el remedio ha de venir de la caridad individual.

Amados hijos; sed generosos, haced bien por vuestras almas. El que puede poco que dé poco. Dios en el ejercicio de la caridad mira más a la intención del donante que al mismo donativo. La Junta de Socorros está esperando, amargada ante la gravedad de la situación, para llevar vuestros socorros a centenares de familias que sufren los rigores de las más grandes privaciones.

LA ESMERALDA
JOYERÍA
RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 8. — Teléfono 6-76. — OVIEDO

LA SESION DE AYER DE LA COMISION MUNICIPAL

Despachados los asuntos ordinarios, la Permanente, en sesión secreta, trata de las últimas cartas de los señores Anasagasti y Sol

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión municipal de ayer, presidida por el alcalde propietario don Manuel Gutiérrez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA NUEVA CARRETERA A COLLOTO

El señor alcalde explica las gestiones realizadas con el jefe de la Sección de Turismo para el trazado de la nueva carretera a Colloto, de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores

La Corporación aprueba dichas gestiones y le parece bien la solución dada a este asunto.

LA NUEVA CLASE DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD

El secretario da cuenta del oficio del Claustro universitario acordando crear la clase de Historia en sustitución del Preparatorio que se suprime, solicitando al mismo tiempo apoyo económico del Ayuntamiento y de la Diputación para su sostenimiento.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda para que señale la cantidad con que se puede contribuir a esta nueva carga.

CARTA DE GRATITUD

Se lee una carta del señor rector de la Universidad dando las gracias al Ayuntamiento por las mil pesetas donadas al Patronato de dicha Universidad.

SOBRE UNA INDEMNIZACION

Se entera a la Corporación de una carta de la señora marquesa de Cienfuegos, que no se muestra conforme con el descuento que le hace el Ayuntamiento al abonarle la parcela que quedó sobrante para la vía pública en la calle del Fierro.

Se faculta al alcalde para que de una vez solucione este viejísimo asunto.

UN NOMBRAMIENTO

Se da cuenta de una comunicación que remite al Ayuntamiento el sub-comité pro Sanatorio Asturias, nombrando al señor alcalde presidente honorario y se acuerda contestar dándole las gracias.

QUEDA SOBRE LA MESA

Queda sobre la mesa la plantilla del personal subalterno para que los concejales la estudien y vean si existen algunas reclamaciones dignas de atenderse.

EL EXPEDIENTE DE LOS OFICIALES MECANOGRAFOS

Se aprueba el acta del tribunal que intervino en las oposiciones a oficiales mecanógrafos, sin que ella ofrezca ninguna modificación a la propuesta publicada por nosotros al finalizar las oposiciones celebradas.

Estos cinco empleados, tomarán posesión el primero de Enero próximo.

VARIAS LIQUIDACIONES DE OBRAS

Se aprueban las liquidaciones parciales de las obras del Matadero, Monte de Santo Domingo y otras.

EL PADRON SANITARIO DE VIVIENDAS

Se acuerda que el inspector de Sanidad y los agentes a sus órdenes comiencen a formar el padrón sanitario de viviendas, indicando cuáles son salubres, insalubres y fáciles de reforma, para en su día someterlo a la aprobación de la Junta de Sanidad.

DOS ESCUELAS VACANTES

Se acuerda proveer las vacantes de maestro de las escuelas de Udrión y auxiliar de San Claudio, nombrando para ocupar estas vacantes a don Alfonso García y a don José Menéndez, respectivamente.

SERVICIO DE AGUAS AL NUEVO MANICOMIO

Don Gregorio Díaz solicita del Ayuntamiento el servicio de aguas para los terrenos que ha de ocupar el nuevo Manicomio, acordando el llevarlo a la Caleyada, siendo el presupuesto de la tubería de 4.680 pesetas.

POLICIA URBANA

Se aprueban todas las instancias de Policía urbana que había presentadas.

Unicamente a don Servando Martínez, que pide prórroga para su licencia concedida anteriormente para reformar la casa número 6 del Postigo Alto, se le dice que para cuando piense edificar lo solicite de nuevo.

TRAIDA DE AGUAS A LORIANA

Se acuerda aprobar el presupuesto de obras de la traída de aguas a Loriana, que importa 4.550 pesetas.

Como el señor Santullano hiciese saber que, por ciertas dificultades que ahora surgen con determinados propietarios, no será fácil el que estas obras se realicen, se acuerda que el alcalde realice gestiones cerca de los obstruccionistas para ver si se consigue arreglarlo.

LOS IMPUESTOS A LA LIMPIEZA DE CHIMENEAS Y APARATOS DE FUERZA ELECTRICA

Se da cuenta del estudio de la Comisión a las mociones de los señores Fernández y Vega Pando, sobre impuestos a la limpieza de desvanes y chimeneas y a los aparatos de fuerza por electricidad.

Son éstos montacargas, ascensores, extintores, calderas de vapor, motores, etc.

Se designarán inspectores municipales, para reconocer la limpieza, tanto en las desvanes como en chimeneas y pozos sépticos, y lo mismo en todos los demás aparatos citados.

La inspección de los primeros estará a cargo del personal del cuerpo de bomberos o subalternos, y de los aparatos, los ingenieros o mecánicos que aquéllos designen, siendo de cuenta de los propietarios las reparaciones y limpiezas que se impongan.

Estas inspecciones estarán sujetas a unas ordenanzas que figuran unidas al expediente y en ellas se señalan las tarifas siguientes:

Por cada inspección que se haga a los ascensores y montacargas, cada uno 5 pesetas; extintores, de uno a cinco, por cada uno 1 peseta, y pasando de cinco, cada uno 0,75 pesetas; calderas de vapor, empleadas en industrias, cada una 25 pesetas; las particulares, cada una 10 pesetas; motores de gas, de vapor y electricidad, no empleados en los ascensores, hasta cinco caballos, 5 pesetas; desde cinco a diez caballos, 10 pesetas; desde diez a cincuenta caballos, 20 pesetas, y de más de cincuenta caballos, 30 pesetas.

Chimeneas y desvanes, por cada inspección, 2 pesetas, y pozos negros, 5 pesetas.

Para las chimeneas y desvanes se señalan por la Comisión seis inspecciones al año, y para los demás aparatos, dos veces al año.

Como esto les pareciese a los señores digno de un estudio más detenido, y lo mismo en lo que se refiere a las tarifas, se acordó que quedase el asunto sobre la mesa para estudiarlo detenidamente.

LAS INSTANCIAS DE POLICIA RURAL

Se aprueban todas las instancias de Policía rural.

UNA MOCION SOBRE EL HOMENAJE AL SEÑOR BOTAS

El señor Zarauza presenta una moción al Ayuntamiento pidiendo que se dé el nombre de Juan Botas Roldán, a la travesía que desde la calle de la Magdalena va a la Plaza de Daoiz y Velarde, que no tiene nombre definido alguno, pues lo mismo puede ser Travesía del Fontán que de Daoiz y Velarde, por lo que se estima conveniente por todos los comerciantes de aquel sitio se de éste nombre, ya que a él se debe el haber conseguido que por los Poderes públicos, se reconociera como tradicional el mercado que allí se celebra.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente.

SE AUMENTA EL CUERPO DE BARRENDEROS

Otra moción del señor alcalde, para que se aumente hasta cuarenta el número de barrenderos de la capital, y que en la plantilla de regadores se aumenten cuatro regadores y cuatro pinches desde los meses de Noviembre a Marzo, y dos regadores y dos pinches para los demás meses.

Pasa a la Comisión de aguas.

OTRA MOCION

El señor Vega Pando, pide que se cambie del capítulo de la plantilla del personal de almacén, dos carpinteros, y que pasen al cuerpo de bomberos fijos.

DOS RECLAMACIONES

Por último se resuelven dos reclamaciones, una del señor Muñiz Toca y otra de don Juan Torrecilla, que se quejan de haberles impuesto una multa por cobro de arbitrio que no les corresponde abonar.

Son atendidas.

Y se levantó la sesión pública, quedando reunidos en sesión secreta para tratar de las cartas de los señores Anasagasti y Sol referentes a los planos de ensanche.

EL PLANO DE ENSANCHE

Celebrada esta sesión secreta, nada se nos dijo acerca de los acuerdos adoptados. Pero parece que quedó convenido que el alcalde conteste a los señores Anasagasti y Sol en forma concordante a la conducta que desde un principio viene observando la Corporación. Porque ésta no se explica la actitud del señor Anasagasti, ya que no es la primera vez que se ponen reparos al proyecto, que ha modificado a indicaciones de la Corporación, y las modificaciones han sido importantes.

El Ayuntamiento, además, tuvo condescendencia con ellos, concediéndoles prórroga para que expusieran el proyecto en la Exposición de Edificaciones, pero siempre en la creencia que, cerrada la Exposición, lo remitirían a Oviedo para hacer entrega oficial del trabajo, pero a la hora presente aún no está completo en poder de los técnicos.

Y si el Ayuntamiento procedió así ahora, fué para dar cumplida satisfacción a las reclamaciones de propietarios que querían edificar en la zona que comprende ese ensanche y pedían alineaciones y rasantes que no se les podía dar porque en la práctica resultaban un desastre. Entre las obras de gran urgencia que se pretenden levantar en esa parte, está el Seminario Conciliar.

Y por si es poco esto, el apuro que por todas partes se mete al Ayuntamiento para que dé facilidades al comienzo de obras con el fin de atender la crisis de trabajo.

Así parece que piensa sobre el debatido asunto la Comisión municipal permanente.

LOS MEJORES PESCADOS Y MARISCOS
Pescaderías Modernas
Magdalena, 5 y Plaza del Progreso
TELEFONO 592

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería
CAMPOMANES, 24—OVIEDO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION
Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
El que visite esta casa es cliente seguro.
TELEFONO 7-27.

Del ambiente taurino

Los trabajos de organización para la próxima temporada

Interrumpimos nuestros comentarios por las exigencias, cada día mayores, de nuestro periódico. Pero de vez en cuando queremos abrirnos un pequeño hueco en sus columnas para ir informando a los lectores sobre los trabajos de organización de las corridas para la próxima temporada, trabajos comenzados con los mejores auspicios, pues se tiene por segura la contrata de los más valiosos elementos en el mundo de la torería. Y ya es sabido que el secreto de los éxitos de organización está sencillamente en el escrituramiento de esas figuras que mandan en el cotarro taurino.

Pero alguien ha querido poner de relieve el olvido en que se tiene por parte de los organizadores, y aún por parte nuestra, a un torero que está colocado en los primeros puestos. Se trata de Antonio Márquez. Y como no está entre los nombres que han venido barajándose como más probables para la formación de los carteles, se está en la creencia de que esa notable figura quedará excluída de las combinaciones.

Nosotros carecemos de informes para hacer la afirmación en algún sentido. Y no hemos intentado adquirirlos, porque ya estamos más que convencidos de la reserva de los señores consejeros de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense. Pero como es un hecho cierto que Márquez dejó aquí la impresión más favorable en su única actuación, están muy en razón los que piden que se le haga justicia contratándole para alguna de las corridas en proyecto.

Es una deuda de la que hablamos en alguna ocasión, y ahora renovamos nuestros deseos para sumarlos a los de los aficionados que han tenido en la memoria en estos instantes el nombre del gran torero madrileño. Porque, en efecto, se trata de un gran torero, de los que han acertado a templar mejor con el capote; y como tiene además otras grandes condiciones de banderillero y muletero, justo es que se rompa una lanza en su favor en estos momentos.

No dejamos en olvido el resultado de su campaña última, acaso la más floja que ha tenido el diestro de Madrid. Pero ese resultado, que no vamos a analizar, pero que en fin de cuentas no habría de restar méritos al lidiador, no puede ser obstáculo para que nosotros pidamos que esa deuda con quien supo proporcionarnos una gran tarde de toros sea saldada.

No sabemos si lo entenderá así la Unión Mercantil. Pero que no quede por pedir lo que es de justicia. Y nosotros, que siempre estuvimos alejados del partidismo en el toreo, creemos tener alguna autoridad para pedirlo. Y pedido queda con toda seriedad.

BANDERILLA

La Patrona de la Universidad

Se celebró ayer la fiesta de Santa Catalina, patrona de la Universidad.

A las diez y media hubo misa rezada en la Universidad, a la que asistió el clero de la parroquia de San Tirso el Real, donde está enclavada la Universidad, el claustro de profesores de nuestro primer centro docente, muchos alumnos y representaciones de los demás centros de enseñanza de la capital y del Colegio de Abogados y las huérfanas del Colegio de Recoletas.

Por la noche, los alumnos del último curso de la Facultad de Derecho se reunieron en fraternal banquete en el Restaurant Campoamor.

Pronunciaron elocuentes discursos, entre otros, los señores don Carlos Perlado Cadavieco y don Alvaro Arias y leyó unos inspirados versos don Manuel Velasco.

Fué una fiesta muy simpática y animada, como todas las en que interviene el elemento escolar.

Gabardinas - Gabanes
Las Pañerías

EN 300 PESETAS vendo laminador chapa, en muy buen uso, propio para joyeros y dentistas. Informarán: Ramón y Cajal, 6.—Oviedo.

Tito Reguera y Cuartas
TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL
TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES
ETC. ETC.
URIA (a la derecha del Norte)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

APERTURA Y CIERRE DE PELUQUERIAS

A petición de los patronos peluqueros, el Alcalde, presidente de la delegación del Consejo de Trabajo, reunió ayer en las Consistoriales a los referidos patronos y dependientes a fin de establecer el régimen de apertura y cierre de peluquerías en este concejo.

APERTURA Y CIERRE DE COMERCIOS

La delegación del Consejo de Trabajo, en sesión celebrada en la semana pasada, acordó por unanimidad desestimar la petición de varios comerciantes que solicitaban se modificase las horas de cierre para la comida, que seguirán, según acuerdo, como hasta la fecha, o sea, de doce a dos.

***

No creíamos nosotros que este asunto habría de establecer cierto pugilato entre unos y otros comerciantes de este concejo, entre los que existe una gran disparidad de pareceres en cuanto a este horario establecido. Mientras unos dicen que debe señalarse como hora de cierre al medio día la de las doce a dos, otros, en cambio, creen mejor para el público y para sus intereses la de la una hasta las tres.

Sin ser nosotros parte interesada en este asunto, no importándonos sea una u otra hora, hemos querido alejarnos de él hasta no ver definitiva su resolución.

Esta, como se ve, ha llegado, y ayer se han acercado a nosotros varios señores comerciantes, que muestran su disconformidad con el fallo, alegando ciertas razones, y por otro lado a que en la información abierta hayan emitido su voto personas que no son precisamente dueños de establecimientos.

Parece ser que han llevado la queja a la Cámara de Comercio, y esto continuará siendo el cuento de la buena pipa.

Seguimos, porque así debe ser, una vez planteada la cuestión bajo este aspecto, completamente imparciales en el parecer, pero sí quisiéramos que se llegase a un acuerdo general y que el horario, sea cual sea, marche al unísono con los deseos de todos y armonizando también todos sus intereses.

EL EXITO DE LA COMPAÑIA SANCHEZ ARIÑO

Breve, brevísima ha sido la actuación que en nuestro primer coliseo del Novedades ha llevado a cabo la gran Compañía de comedias Sánchez Ariño. Pero en estas dos funciones, en las que presentó al público dos grandes estrenos, se pudo apreciar lo bien ganados que esta Compañía tenía sus triunfos en cuantos coliseos ha actuado.

La obra puesta como despedida, *Un alto en el camino*, llevó al teatro un contingente respetable de público, y a fé que los deseos de todos en ver una obra interesante, no quedaron en nada defraudados.

No cansaron de aplaudirla. El pastor presta aumenta el repertorio teatral de grandes obras con ésta, verdaderamente hermosa, ideal, cuyo verso es algo que se aleja de las vulgaridades y que el espectador escucha con verdadera delectación, porque le llega al alma.

En resúmen; unas buenas obras de estreno y una gran Compañía que supo dejar entre los aficionados un grato recuerdo de su estancia y los deseos de una pronta repetición de espectáculo tan cultural como instructivo.

Esta misma empresa anuncia para mañana la película de gran actualidad y largo metraje, "La Paz en Marruecos".

SE SUSPENDE LA REUNION DEL COMITE

Por no poder reunirse los Comités regionales a causa de la muerte del compañero Iglesias el domingo pasado, se suspende la reunión de dicho Comité Ejecutivo hasta el domingo, día 4 de Diciembre.

Ciaño-Santa Ana

DE BAILES

Para que la juventud pueda pasar el tiempo alegre y divertido, a partir de mañana domingo en María Luisa habrá todos los domingos y días festivos grandes bailes, amenizados por la agrupación musical de Sama.

Dichos bailes tendrán lugar en el salón de nuestro particular amigo don Francisco Felguerosc.

No dudamos que estarán animadísimos, como en años anteriores.

Lo MEJOR contra la TOS Pastillas TERRASA
CAJA 0'35 en todas las farmacias

SAMA

BELARMINO TOMAS, SIGUE MEJORANDO

El significado socialista Belarmino Tomás, aunque continúa en cama, se halla muy mejorado.

En la última sesión de la Permanente, el teniente alcalde don Manuel Suárez, pidió constase en acta la protesta y sentimiento de la Corporación por el atentado en que resultó herido Belarmino Tomás que como se sabe, es concejal de nuestro Ayuntamiento.

Así se acordó, por unanimidad.

TAMBIEN MEJORAN

También mejoran considerablemente los heridos en La Oscura, que se hallan hospitalizados en esta villa.

AUDICION MUSICAL

La banda municipal tocará mañana, domingo, en el Parque Dorado, el siguiente programa:

"Le Grognard", pasodoble.—Parés.

Serenata española.—Albéniz.

Gran fantasía wagneriana sobre motivos de óperas de Wagner.

"Capricho japonés" (a petición).—Chapuis.

"El Niño de la Palma", pasodoble.—Martra.

NOMBRAMIENTO

En virtud de propuesta del Tribunal ha sido nombrado mecánico del Ayuntamiento de Langreo y jefe de los servicios de tracción el culto joven don Constantino Fernández Suárez, a quien felicitamos.

NOREÑA

FIESTA DE SANTA CECILIA

El martes último festejaron por primera vez los componentes de la banda municipal de música de esta villa la fiesta de su Patrona.

A las seis y media de la mañana, recorrían las principales calles de la villa ejecutando una alegre e inspirada diana, orighal del director señor García Esteban.

A las nueve, partían a los acordes de marcial pasacalle a la iglesia parroquial, donde se celebró Misa a toda orquesta.

De doce a una, dieron un interesante concierto de obras escogidas en el kiosco de Fray Ramón.

A la una, se reunían en fraternal banquete servido con esmero por el acreditado establecimiento de "Pachón", en donde pasaron alegremente las horas de la tarde.

DE UNA RIFA

Las diez monedas de oro que se regalaban con motivo de los festejos del Ecce-Homo, correspondieron al número 28.938 siendo la agraciada doña Avelina Flórez de la Llana, vecina de Oviedo, Campoamor, 5.

DE SOCIEDAD

Para pasar una corta temporada al lado de sus familiares, ha llegado de Nueva York uno de estos días el distinguido joven don Joaquín Lastra Muñiz.

ESPECTACULOS

"Carmiña, flor de Galicia", película que se proyectará mañana, domingo, en el París, tiene que ser una producción cinematográfica muy digna de verse, pues la fama de que llega acompañada no se alcanza sin ser una cosa extraordinaria.

De esperar es, que el éxito más lisongero premie tan interesantes producciones.

Corresponsal.

COLLOTO

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Isla de Cuba (Habana) el rico americano don Rogelio Fernández Sánchez, hijo político de nuestro particular amigo don Francisco de la Roza.

Valle.

Lotería de Navidad
Se venden talonarios de recibos para dicho sorteo, a precios económicos, en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS
Gil de Jaz, 3.—Oviedo

Sabina Aguirre
Sombreros para señora
Fieltros y topés de seda, pieles, paraguas, guantes, bolsos y bisutería
CIMADEVILLA, 30

✝

EL SEÑOR

D. José Prado Calvo

Profesor de las Academias Liceo Asturiano y San Isidoro

Falleció en Oviedo el día 25 de Noviembre de 1927

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Díaz Ribera; hijos don Ceferino, don Manuel, doña Aquilina, doña Consuelo, doña Covadonga y doña Julia; padre político don Ceferino Díaz; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, día 26, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Asturias, 3, al cementerio del Salvador y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes, 28, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13.—Teléfono 6-58

Cangas del Narcea

NECROLOGICA

Amanecía el miércoles, día lluvioso y frío; las campanas de la parroquial doblaban tristemente, lúgubremente... Había muerto don Bernardo Facundo Meléndez, de Arbás, había dejado de existir el sacerdote de virtud acrisolada, el párroco de celo sin igual, el cangués más cangués que paseó estas calles. La villa estaba de luto.

Don Bernardo Facundo Meléndez de Arbás, se ordenó de sacerdote a los veinticinco años e inmediatamente fué nombrado coadjutor de esta parroquia de donde era natural, perteneciendo a una familia canguesa de las de más abolengo.

Llevaba cuatro años desempeñando el anterior cargo, cuando a petición del pueblo en masa, sin excepciones, el excelentísimo señor conde de Toreno, propuso su nombramiento para párroco de la villa, siendo designado como tal por sus superiores. Desde entonces, durante cincuenta y un años, socorrió cuantas necesidades materiales llegaron a su conocimiento y atendió cuantas aflicciones morales eran por él conocidas, llevando la tranquilidad de espíritu a cientos de fieles que veían en su párroco el ser privilegiado, excepcional, para remediar a la vez que los males del alma también los corporales.

Fué un orador formidable, de condiciones singulares, vasta erudición y dotes insuperables, cuyos sermones llamaban la atención de propios y extraños.

No tiene, pues, nada de extraño que su muerte fuese sinceramente llorada por todos sus feligreses y que el día de su sepelio constituyese en Cangas uno de los acontecimientos más memorables, formando en el acompañamiento de sus restos a la última morada jóvenes y viejos, artesanos y acaudalados, confundidos en imponente y nunca igualada manifestación de duelo, con sus autoridades y banda de música. Los Colegios, comercios, talleres y fábricas cerraron sus puertas y también los obreros y patronos, acudieron a engrosar aquella muchedumbre que con el semblante triste, seguía paso a paso la fúnebre comitiva camino del nuevo cementerio parroquial, en donde en artística sepultura, quedaron depositados los restos del que por su vida abnegada y ejemplar, dejará un recuerdo imperecedero entre los cangueses.

LA VOZ DE ASTTURIAS hace presente a la distinguida familia de Meléndez de Arbás el testimonio del más sentido pésame, asociándose al duelo que siente la villa del Narcea por la pérdida de su pastor.

Corresponsal.

AVILES

NOTAS DE SOCIEDAD

De su casa de Salinas se trasladó a esta villa con su distinguida familia, don Germán Cabrera y Menéndez Sierra.

—Después de pasar unos días entre nosotros regresó a Madrid don Cristóbal Alonso Jorge.

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la joven señora doña María Teresa Gutiérrez, esposa de nuestro entrañable amigo don Jesús González Rodríguez, competente empleado de los talleres gráficos de "El Progreso de Asturias".

Tanto la madre como la recien nacida se hallan en estado satisfactorio.

Reciba el venturoso matrimonio nuestra cordial enhorabuena por el advenimiento de su primogénita, que viene a colmar de dichas el ya feliz hogar.

TOMA DE POSESION

El próximo día 1 del entrante mes de Diciembre tomará posesión de la parroquial de Santo Tomás de Sabugo, el ilustrado sacerdote don Mateo Valdueza, quien hasta ahora explicaba una cátedra en el Seminario de Valdedios.

Dará posesión al nuevo párroco el arcipreste señor Blanco Bolaño, estando invitadas a este solemne acto las autoridades locales y clero del arciprestazgo.

Corresponsal.

Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

CORNELLANA

ORGANIZACION DEL PARTIDO DE UNION PATRIOTICA

Previa convocatoria, el domingo se celebró en este pueblo una reunión de todos los vecinos de la parroquia con objeto de dejar constituído el partido y designar el jefe que hará las veces de vocal en el Comité del concejo de Salas.

Aunque el anuncio estaba para las dos de la tarde, horas antes se vió esta bien animada, poniendo una nota de alegría y entusiasmo, principalmente los pueblos de Quintoñes y Santa Eufemia cuyos vecinos, apesar del estado de los caminos, no desmayaron por ello, notándose solamente la ausencia de los más entrados en edad, pues a lo ya expuesto fué motivo principal la lluvia pertinaz durante todo el día.

La reunión se llevó a efecto en el local de la Escuela de niños, el que se hallaba completamente lleno de público.

Presidió el acto don Florentino Miranda, Alcalde de Salas y presidente del Comité local, asesorado por el teniente alcalde don José Carbajal y el concejal don Valentín Menéndez.

El presidente da cuenta del objeto de la convocatoria, y en frases cálidas, expuso lo que significaba el partido de Unión patriotica, así como los deberes de los que estuviesen conformes con estar afiliados. (El público le aclama y contesta estar completamente identificado.) Seguidamente anuncia que se va proceder a la elección. Recontado el número de afiliados suman doscientos cincuenta y uno, y puesto a votación la designación del jefe, se nombra por unanimidad a don Mariano García Grande, dándose acto seguido por terminado el objeto de la reunión.

***

Gustosos damos a conocer a los lectores el encabezado del escrito que de conformidad y por convencimiento se ha firmado para dejar constituída en este pueblo la agrupación del partido Unión patriótica:

"Los que suscriben, vecinos de la parroquia de Cornellana atentos y desapasionados observadores de la política que viene desarrollando el actual Gobierno, nacido al solo impulso de regenerar y encauzar al país por el camino de su engrandecimiento, destruyendo con mano férrea cuantos obstáculos pudiera tropezar para ello en su difícil y escabroso camino, no podemos menos de reconocer el patriotismo, sacrificio y desinterés que los hombres que lo integran se han impuesto y al propio tiempo el acierto que les ha acompañado a partir del golpe de Septiembre de 1923 ante tal estado de cosas no podemos permanecer por más tiempo indiferentes y callados; por eso hoy ante el anuncio de la constitución en esta parroquia del partido de Unión patriótica, órgano del actual Gobierno, acudimos presurosos y solícitos a inscribirnos en sus filas haciendo al mismo tiempo protesta de lealtad al mismo."

Cornellana, 18 de Noviembre de 1927.

DOS PALABRAS

Mi profundo agradecimiento al señor Presidente provincial del partido por haber atendido mi queja, hecha en estas columnas hace tiempo, para que legalizase la situación de esta agrupación; mereciendo un voto de censura ciertos elementos afiliados que debiendo ser los primeros en concurrir al acto, no solo no se dignaron presentarse, sino que hicieron obstrucción para que no asistiesen algunos compañeros. Pensándolo bien fué lo mejor que podían haber hecho.

La unión y entusiasmo demostrados el domingo por el pueblo creo fué ua buena lección que todos recordaremos.

Claridades.

Trincheras Inglesas
TRES TELAS
Las Pañerías

MONTES
ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34

VILLAVICIOSA

EN SEVILLA, MURIÓ EL CONDE DE LA MESADA

Cuando inquiríamos noticias, en la mañana del miércoles, acerca del curso de la enfermedad del excelentísimo señor conde de la Mesada, el teléfono nos anuncia: "Don Manuel, ha fallecido hoy a las nueve y media de la mañana".

¡Otro prestigioso hijo de Villaviciosa, otro benefactor de su patria chica, que desaparece!...

Dijérase que la Parca inexorable se empeñara en segar en el más breve plazo las vidas de los hombres de mayor prestigio y relieve que han florecido en esta bella comarca...

Villaviciosa y sus contornos lloran la muerte del generoso protector y LA VOZ DE ASTURIAS se asocia sinceramente al justísimo dolor de su bondadosa esposa, hijos y demás familia.

¡Descanse en paz el extinto!

Ozmán.

San Esteban de Pravia

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:

"Alfonso Fierro", vacío, Gijón.

"Asunción", ídem, ídem.

"César", con carga general, Avilés.

"Marqués de Urquijo", vacío, de Bilbao.

Salidas:

"Cabaleiro", con carga general, para Gijón.

"Asunción", con carbón, para San Sebastián.

Cargando:

"Jaime Girona".

Descargando:

"César".

Al turno:

"Alfonso Fierro" y "Marqués de Urquijo".

INFIESTO

LA DEPORTIVA PILOÑESA

El pasado domingo celebró su Junta reglamentaria la Deportiva piloñesa. Después de ser aprobada el acta de la última Junta general extraordinaria y demás asuntos sometidos a la consideración de los socios, entre los que resaltó por su importancia la Memoria presentada por los directivos salientes, procedióse al nombramiento de nueva Directiva; siendo reelegida por aclamación la que hasta entonces vino desempeñando con tan grande acierto las funciones a ella encomendadas.

Debido a circunstancias muy dignas de tener en cuenta sufrió alguna variación en su constitución, quedando definitivamente formada como sigue:

Don José Ramón Lueje presidente; don Isidro del Cueto, vicepresidente; don Jaime García, secretario; don Secundino Beláustegui, vicesecretario; don Luis Crespo, tesorero; vocales don Francisco Fernández Vigil-Escalera, don Darío Riestra, don Luis Rodríguez Noriega, don José Manuel Fernández y don Benito de la Vega.

No dudamos, pues, dado el entusiasmo, afición y gran amor que por su Deportiva sienten todos los señores antes mencionados, han de continuar la labor tan brillantemente emprendida en su anterior etapa gestora hasta conseguir alcanzar el puesto que en la vida deportiva regional le corresponde; máxime teniendo en cuenta que para ello los deportistas piloñeses les han hecho depositarios de su más absoluta confianza.

Corresponsal.

CARAVIA

DESPEDIDA

El día 22 de los corrientes, y en el vapor "Lafayete", embarcó en el Musel, con rumbo a la Habana, el simpático joven de esta localidad nuestro estimadísimo amigo don Manuel Valle Seguí.

Que lleve feliz viaje el amigo Manolo y que en breve regrese nuevamente a estos lares, donde tanto se le aprecia y estima.

ENFERMA

Después de suma gravedad en la enfermedad que la aquejaba, por la cual el día 16 del mes que rige se le han administrado los Santos Sacramentos, se encuentra bastante mejorada la virtuosa señora de esta localidad doña Angela Sánchez Pando.

Lo celebramos de veras.

UNA BODA

El día 23 del actual, y en la igle-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

sia de Nuestra Señora de la Consolación, en Prado, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la simpática y estimadísima joven de esta villa señorita Blanca Toyos Sánchez y el joven don Manuel Duyos Bibin, ambos de distinguidas familias de este pueblo.

Bendijo la unión de esta enamorada pareja el virtuoso párroco de Caravia don Joaquín Iglesias González.

Apdrinaron al matrimonio el rico propietario de este pueblo don Juan Pando Cerra y la señorita Nieves Fuentes, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Angel Candás y don Francisco Fidalgo, íntimos del contrayente, y en representación del Juzgado asistió el Secretario del mismo.

Concurrieron al acto, además de los familiares, numerosas amistades de los contrayentes, entre los cuales se cruzaron numerosos regalos.

Después del enlace, todos los invitados pasaron a la casa de la novia, y se les obsequió con un espléndido banquete, servido por las bellas y encantadoras jóvenes íntimas amigas de la novia, señoritas Rosario Carús y Eancarnación Fidalgo, reinando mucha alegría entre los comensales.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, salió en automóvil con dirección a Santander, pensando al paso visitar la Santina de Covadonga.

¡Que lleven feliz viaje y que Dios colme de felicidades este nuevo hogar!

Corresponsal.

Don Angel Gómez Herrero

Una breve enfermedad puso fin a los días de este digno militar, capitán de Ingenieros de una brillante hoja de servicios.

Para mitigar dolores de frecuentes y repetidas desgracias de familia, había venido a esta ciudad, al lado de su hermano, el único que con él recordaba el tronco de una familia honorable. Buscaba el calor de los suyos, ya que él, en cumplimiento de los deberes militares, que tantos sacrificios impone, se encontraba solo. Y cuando su espíritu hallaba en el hogar estimadísimo el sedante para todas las atribulaciones, le sorprendió, traidora y cruel, la dolencia, y tras ella la muerte como terrible asechanza. Y sus deudos, que ya lloraban tantas ausencias, sufren otra pena mayor.

Don Angel Gómez Herrero había abrazado la profesión de las armas con los entusiasmos encendidos de un buen patriota, que entrega todos sus desvelos a la nación. Y desde simple soldado, por su bravo comportamiento y por su capacidad, alcanzó repetidos ascensos, llegando en edad temprana a lucir las estrellas de capitán.

Sus méritos fueron premiados como se premia al hombre que ama noblemente el ideal patrio y que sin egoismos va allí donde el deber de soldado le llama.

Los ascensos y las condecoraciones que podía lucir en su pecho eran su ejecutoria, una ejecutoria de las más lucidas y más honrosas.

En el Ejército, por sus especiales condiciones, por sus altas dotes, por esas dotes de caballero de la gran milicia, se había conquistado respetos, consideraciones y cariños.

En la mañana de ayer se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Isidoro, verificándose a continuación el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador.

Aparte de las autoridades militares y de las tropas, que, como es de ordenanza, rindieron honores, concurrieron muchas y distinguidas personas, pues la familia del finado cuenta entre nosotros con muchas simpatías.

A su hermano, nuestro distinguido amigo don Mariano Gómez Herrero, capitán del Regimiento de Zapadores Minadores de esta plaza, hermanos políticos doña Piedad de Dios Hidalgo, ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo y don Joaquín Sogo Martín y sobrinos, hacemos presente nuestro dolor por la tremenda desgracia.

D. Manuel Valle Alvarez

La pérdida de un semejante ha de despertar siempre sentimientos de condolencia. Pero esta condolencia ha de ser más íntima cuando la pérdida ocasiona una tristísima orfandad, la orfandad de unas cuantas criaturas que al no poder valerse así mismas tienen que contar necesariamente con el sostén del progenitor, cuyo calor y cuyo esfuerzo no tienen posible substitución.

Y he aquí el caso de un hombre, de un obrero honradísimo, ejemplar en la vida del hogar, que es vencido en la lucha con la muerte cuando los suyos han de menester de sus auxilios. La realidad de la vida abruma en casos tales.

Manuel Valle Alvarez trabajaba en la Fábrica Nacional de Armas, en cuyo centro se había destacado por su laboriosidad y su inteligensia. Y austero en su vida, laboraba con entusiasmo para que a su numerosa prole no le faltara el pan de cada día. Y podía mostrarse orgulloso de lograrlo, que si la abundancia es de los privilegiados, la felicidad es con todas las fortunas, y en ocasiones más en las pequeñas que en las grandes.

El señor Valle Alvarez no contaba con otra fortuna que el producto de su trabajo, y con esa fortuna ya se consideraba dichoso, porque los suyos tenían lo necesario, lo que desde ahora les será difícil alcanzar, hasta que los años pasen y los niños de hoy sean los hombres de mañana.

Quedan privados de esa tutela ocho criaturas, al lado de su madre abnegada, que por sus altas virtudes habrá de despertar en estas horas de infortunio simpatías hondaa, que ojalá puedan traducirse en ayudas generosas.

El finado venía formando parte de la Sociedad Cooperativa de Casas baratas La Nueva, que tanto trabaja por convertir su proyecto en halagadora realidad. ¡Y con qué ilusión miraba el desventurado Manuel a aquella obra, que no ha podido ver más que iniciada!

Era bueno, de esa bondad que conquista todas las voluntades. Por eso sus amigos fueron cuantos le trataron.

Los funerales celebrados en la mañana de ayer en la iglesia de San Julián de los Prados, constituyeron una elocuente demostración de lo mucho que se apreciaba al infortunado amigo. Pero lo fué mayor el acto del entierro, pues la manifestación ha sido de las más grandes que se registran en la ciudad

A su muy apreciada familia, en especial a su viuda doña Luz González Naves, hijos Ismael, Jesús, Luisa, Manuel, José, Teresa Elisa e Isaac, padres políticos doña Josefa Naves y don Francisco Sánchez, hermanos don Cándido, doña Regina, doña Angela y doña Teresa, hermanos políticos y tíos, enviamos nuestro pésame más sentido por la dolorosa pérdida.

Doña Barbarina Alvarez Díaz

Ha descansado en la paz del Señor, en esta ciudad, después de una vida edificante en virtudes cristianas, doña Barbarina Alvarez Díaz.

Las bellas cualidades de que estaba adornada, entre las que resaltaban sus sentimientos de piedad, le habían granjeado infinidad de afectos en Oviedo, donde se tiene también a su familia en un sincero aprecio.

En el hogar queda el dolor de la eterna ausencia, pero el esposo y la hija amada han de sentirse confortados ante el recuerdo de sus bondades, que atraían las simpatías de los ovetenses.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, formándose con este motivo una sentida manifestación de duelo.

A su viudo don Victorino Fernández Muñiz, hija doña Armanda Huergo, hijos políticos doña Carmen Alvarez y don José R García del Busto, de nuestra buena amistad, hermano político don Rafael Muñiz y nietos, hacemos presente nuestro pesar por la desgracia.

Vida municipal

LAS OPOCIONES A PRACTICANTES

Siguieron ayer celebrándose las oposiciones a la plaza vacante de practicante de la Casa de Socorro de Trubia.

De los cinco señores que habían presentado instancia para optar a las oposiciones, solo tres se han presentado a las mismas.

Se han practicado los ejercicios oral y práctico.

Este tuvo lugar ayer en la Casa de Socorro de la capital.

Hoy se realizará el escrito.

Los opositores están actuando con gran brillantez.

Casimira Sánchez Piquero

Profesora titulada en partos; exalumna de la Facultad de San Carlos, de Madrid. Postigo Bajo, número 36, 3.º—Oviedo.

ALMACENES **FONTELA**

CASA CENTRAL: Frente a la Iglesia de San Juan

SUCURSAL: Frente al Banco de España

Grandes existencias en artículos para la temporada a precios muy ventajosos.

Especialidad en pañería y géneros blancos.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:

Don Angel Llenín, señor Jefe de Telégrafos de Oviedo, don Adolfo Casero, doña María Conde, don Isidoro Vega, excelentísima Diputación provincial y señor Depositario-pagador.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de María Palou.—Hoy, a las seis y media y a las diez y media, "Todo su amor".

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete y a las diez, la película "Regina".

Salón Toreno.—Hoy, a las siete y a las diez, la soberbia cinta "Fausto".

El Médico especialista

Valentín Fernández

REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL

URIA, 21—OVIEDO

Zotal

Evita y cura el muermo, sarna, arestín y herpes. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

CLASES PASIVAS

Días en que se abre el pago de la mensualidad corriente a los preceptores por esta Delegación de Hacienda:

Día 1.º de Diciembre.—Jefes, oficiales y tropa.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Jubilados y remuneratorias.

Día 5.—Montepío civil y mesadas de supervivencia.

Día 6.—Jubilados y Montepío civil del Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

URIA, 25.—OVIEDO

Crédito Hipotecario Español

Registrado en el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria

Fundado en el año 1912

Facilita dinero para hipotecas más reducidas y económicas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial: Barcelona Alta San Pedro, núm. 18, pral.—Horas de oficina de nueve a una y de tres a seis y por correspondencia.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 25 de Noviembre de 1927, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 6.759.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 7.602.

Tercer premio, con 25 pesetas, el númro 8.854.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 2.967 3.690 3.749 3.949 5.028 5.676 5.969 6.030 6.709 7.019.

El próximo sorteo se verificará el día 28 de Noviembre de 1927.

"LA PANTALLA"

Hemos recibido el primer número de esta interesante publicación semanal de Cinematografía, que publica la Editorial Rivadeneyra, de Madrid. Consta de diez y seis grandes páginas, impresas en huecograbado, y publica fotografías y detalles de las nuevas películas "Metrópoli" y Ben Hur"; el argumento y fotografías de "Una aventura de cine", de Wenceslao Fernández Flórez; la vida de Mary Pickford, contada por ella misma; la opinión que el cine les merece a los ilustres literatos Concha Espina, Azorín, Alberto Insúa y Rivas Cherif; página de modas, con fotografías de artistas del "film": una plana profusamente ilustrada de la nueva estrella Gwen Lee; las bases de importantes concursos con cuantiosos premios, y una completísima información de las últimas noticias de Hollywood.

Inaugura, además, su consultorio cinematográfico, que resolverá cuantas dudas tengan sus lectores sobre artistas, directores, películas y todo cuanto se relaciona con la industria cinematográfica.

Campaña de propaganda

Del Sindicato Nacional ferroviario

El Sindicato Nacional Ferroviario de España se ha dirigido a la Sección de Asturias, anunciando que para dar cuenta de la labor realizada en favor de los derechos de los obreros del ferrocarril, y especialmente en lo que se refiere a la jornada de trabajo, ha organizado para en esta región diversos actos de propaganda, que se celebrarán en las fechas siguientes:

Día 2 de Diciembre.—A las ocho de la noche, en el Centro Obrero de Oviedo.

Día 3.—A las siete, en el Cine de Ablaña.

Día 4.—A las once de la mañana, Centro Obrero de Avilés.

Día 5.—A las nueve de la noche, en el Círculo Ferroviario de Gijón.

Día 6.—A las nueve de la noche, Centro Obrero de Ujo.

Día 9.—A las siete de la noche, Casa del Pueblo de Sama.

Día 12.—A las siete de la noche, Centro Obrero de Sotrondio.

Día 13.—A las ocho de la noche, en el café "Nalón", de San Esteban de Pravia.

En estos actos tomarán parte los representantes obreros del Consejo Superior Ferroviario, Aníbal Sánchez y Carmona y el secretario general del Sindicato Nacional Trifón Gómez y algunos de la provincia.

RELOJERIA

DE

REMIGIO SOLIS

Rosal, 1 y Jesús, 3

(Frente a Fruela)

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.--Teléfono 430

Sopa de legumbres del tiempo.
Huevos a la flamenca.
Paella.
Anguilas al horno.
Truchas en pebre.
Besugo al graten.
Lenguados al sartén.
Almejas salsa verde.
Merluza a la minuta.
Congrio a la vizcaína.
Espárragos salsa holandesa.
Riñones a la jardinera.
Lengua a la moderna.
Manos de cerdo a la española.
Ternera mechada.
Lomo de cerdo en su jugo.
Perdiz en salmis y con verdura.
Arcea a mi gusto.
Pollo a la casera.
Chuletas a la parrilla.
Ternera asada.
Bisteef a elegir.

POSTRE

Tarta asturiana — Queso de almendra—Tocinillo de cielo—Pastel Reina—Pastas—Fruta y queso.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta

Garage Asturias

SANTA CLAA, 22. — Teléfono 7-30. — OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M.

Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene.

En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 500 kilos hasta el basculante de cinco toneladas.

Precios de Fábrica, sin intermediarios.

Neumáticos y bandajes de todas las marcas.

Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzól. Precios sin competencia.

Prensa eléctrica para montar bandajes.

Compresor para inflado de neumáticos.

Sección especial para carga de baterías.

Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado.

Salón para 140 coches.

Servicio permanente.

-Teresa Suárez-

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios

Se admiten géneros

LA POSITIVA Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido

DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN

Teléfono 461.—Apartado 154

EN EL HOSPITAL

ACCIDENTE DESGRACIADO

Conducido por individuos de la Cruz Roja (sección de Mieres), ingresó ayer por la tarde, a las tres, en el Hospital provincial, Aniceto Suárez González, de 17 años, vecino de Vega de Rey, concejo de Pola de Lena.

¿Qué le había ocurrido? Según las personas que le acompañaban, fué un desgraciado accidente casual.

Aniceto, gran aficionado a la caza, pidió una escopeta a un familiar suyo, y, ayer, de mañana, salía a cobrar algunos pájaros. Cargada el arma, acaso exageradamente bien porque el cañón estuviera resentido, ello es que al realizar el primer disparo, el cañón reventó volviendo la metralla contra el muchacho y produciéndole la fractura del hueso frontal, con perforación.

Apenas ingresado en el benéfico establecimiento, don Julio Jolín, dispuso pasara a la Sala de operaciones, practicándole, con el practicante de guardia señor Salazar, la trepanación.

Luego se le trasladó al pabellón de San Roque.

Su estado es muy grave, temiéndose un fatal desenlace

POR LOS OBREROS PARADOS

En Oviedo

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Un sacerdote, 10 pesetas

Don Nicolás Casaprima Gutiérrez, 100.

Don Lisardo F. G. Río, 200.

Banco Herrero, 1.000.

Excmo. Sr. D. Policarpo Herrero, 500.

Un periodista, 5.

Un católico, 5.

Señor cura párroco de Santiago de la Barca, 15.

Un panadero, 4.

RR. PP. Dominicos, 50.

Don Federico González Plaza, director de "El Buen Amigo", de Madrid, 12.

Sres. Hijos de Herrero, 100.

Casa del Estudiante

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los miembros pertenecientes al Círculo de Estudios, a la sesión ordinaria que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, suplicándose a todos la más puntual asistencia.—El secretario del Círculo.

Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS

SE RECIBEN OSTRAS TODOS LOS DIAS

EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO

PORLIER, 7

(ESQUINA A LA UNIVESIDAD)

Teléfono 5-84

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. .	3 1/2 por 100
A seis meses .	4 por 100
A un año . . .	4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

SE VENDEN todas las piezas de un inspano 15 por 20, desmontado, en buen uso, y calentadores eléctricos garantizados; una Pulidora universal; 34 discos; 40 metros estera usada para cubrir tendejones.--Guillermo Rivas.--Calle Argüelles, 5.—Oviedo.

SE VENDE la casa número 2 de la calle de la Travesía de San Isidoro. Para informes: D. Luis Fernández, calle de la Vega, 24, 2.º.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Féliz Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

SE DAN LECCIONES DE COCINA.—Altamirano, 8, 3.º

VENTA.—En Fozaneldi (arrabal de esta ciudad), se vende una finca de diez días de bueyes, llamada «Chavía», a propósito para extracción de arena y explotación agrícola.

Para informes: Sta. Ana, 2.—Oviedo.

EN PISO principal se alquilan uno o dos gabinetes a caballeros estables. Razón en esta Administración.

CABALLEROS.—Sombrerero.—Reformo toda clase de sombreros de caballero, por sucios y deformados que estén. Especialidad en lavado de sombreros de paja.—Precios económicos.

NOTA.—Se reciben encargos en Oviedo, Jovellanos, 13, bajo.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EDITORIAL CASTRO

La más importante en el ramo de la novela popular

MAZARREDO. 4.—MADRID

"La golfilla de la calle"

se debe a la pluma de un joven novelista español que disfruta de una envidiable popularidad por sus numerosas obras, muchas de las cuales se han traducido a varios idiomas, y que oculta su nombre bajo el seudónimo de

Fernando Alburquerque

La Editorial Castro ofrece SEIS MIL PESETAS de participación en la Lotería de Navidad en los números

27.403, 38.084, 40.095 y 52.947

a los que se suscriban antes del 10 de Diciembre.

Escriba hoy mismo

enviando por giro postal o sellos de correos TRES PESETAS y SESENTA CENTIMOS y recibirá los veinte primeros cuadernos de la hermosa obra

"POR EL AMOR DE UN HOMBRE"

DE LUIS DE VAL

en paquete certificado, y en carta la PARTICIPACION DE UNA PESETA en el número que usted elija de los anunciados. Si quiere PARTICIPACION DE DOS PESETAS adquiera hasta el cuaderno 40, y remita entonces SEIS PESETAS y SESENTA CENTIMOS para el franqueo.

Los que se suscriban hasta el 10 de Diciembre, directamente a la Editorial, a la novela

"LA GOLFILLA DE LA CALLE"

y adquieran de una vez los veinte primeros cuadernos, que importan TRES PESETAS, se les regalará UNA PARTICIPACION DE UNA PESETA, además de las DOS PESETAS DE PARTICIPACION anunciadas en el primer cuaderno de esta obra para los que tengan el tomo TERMINADO EL 10 DE DICIEMBRE.

Suscribiéndose

leerá una buena obra y puede tocarle el "gordo" jugando en los números

27.403, 38.084, 40.095 y 52.947

Las continuaciones de las subscripciones se harán por mediación de los señores corresponsales de cada pueblo o librerías, y donde no los hubiese, las servirá la Editorial en lo sucesivo libres de gastos de franqueo.

Necesitamos corresponsales en donde todavía no los tenemos.

Todas las ofertas son estudiadas con interés

Dirijan la correspondencia: Apartado 5.020 Madrid (5) -Cables y telegramas: CASTROLO-MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantoneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París. Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado 21.—GIJÓN - ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamete a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., Apartado 10.053, Madrid.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por los Señores Masaveu y Compañía y Manuel Calzoya y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8

OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler — Caja de Ahorros

interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905

INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. - EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

LA VIDA DEPORTIVA EN ASTURIAS

Se proclama campeón regional de pesos pluma a La Riva I

Ante el partido de mañana

Apuntados en nuestras notas de ayer los alicientes que indudablemente rodean al partido que se celebrará mañana en el campo de Teatinos entre el Real Oviedo F. C. y el Real Stadium Avilesino, alicientes que vienen como anillo al dedo para la reapertura del campo ovetense, nos queda para decir hoy que tanto un equipo como otro se presentarán con los mejores elementos, al menos con aquellos que están en perfectas condiciones de entrenamiento, a fin de poder rendir la mayor cantidad de juego posible.

Por lo que a los locales respecta, sabemos que Urrutia ocupará su puesto en la línea de ataque, y que el Mariscal formará pareja con Calichi, uno de los "héroes" del último encuentro.

Arbitrará el "match" el colegiado asturiano señor Rua, de quien tenemos los mejores informes de imparcialidad y competencia.

Mañana quizá adelantemos nuevas cosas sobre este encuentro.

M.

BOXEO

Queda proclamado La Riva I campeón regional de pesos-pluma

En el Toreno y con un lleno hasta los topes, se ha celebrado el campeonato regional de pesos plumas.

Antes hubo algunos matchs.

Pola luchó contra Tuñón, ganando aquél por puntos.

Valentín también a los puntos ganó a Miranda.

Nicanor ganó a Viejo por golpe bajo de éste, cuando la victoria se veía claramente a favor del segundo.

El match más interesante fué el de Arato y Michelín.

Arato, con más decisión, y Michelin con más agilidad y serenidad, hicieron un precioso combate.

El primer round quedó equilibrado. En el segundo se descompuso Arato, y Michelín aprovechó varios cuerpo a cuerpo para trabajar los costados de Arato. Round de Michelín.

En el tercer round, Arato sale en tromba y consigue llegar varias veces al cuerpo de Michelín, dos de cuyos golpes acusa claramente. Round de Arato.

En el cuarto round, los púgiles están cansados. Iguálase el asalto y el árbitro declara match nulo.

Michelin conoce perfectamente el arte de las esquivadas y prevalece en el cuerpo a cuerpo. Arato más decidido y de punch fuerte hizo por conservar el combate a distancia. Los dos hicieron una lucida exhibición.

Por término de sesión se celebró la final del campeonato de pesos plumas, entre La Riva I y Baldomero Coto.

Desde el primer asalto se vió la superioridad de La Riva, quien lanza varios "crochets" de izquierda que alcanzan a Coto Este con la guardia absurdamente abierta huye de su rival.

En el segundo round, Coto se rehace y se lanza con los brazos en cruz sobre La Riva, alcanzándole con varios directos; pero pronto se dobla agazapándose para contrarrestar los efectos del del Athletic. Este le dá un fuerte golpe en la boca del estómago y aquél cae, contando el árbitro hasta tres. Levántase y La Riva le da un golpe corto y fuerte en la nariz, que le produjo a Coto una regular hemorragia.

En el tercer round, Coto claramente "grogui", esquiva los achuchones de La Riva, quien consigue otro directo a la nariz, que deja a Coto entontecido. Suena el "gong" y Coto se retira.

Es proclamado campeón La Riva I.

FEDERACION REGIONAL ASTURIANA DE FUTBOL

Nota oficial

No habiéndose conocido oficialmente hasta hoy la suspensión del entrenamiento de las selecciones nacionales y ante la imposibilidad de poder formar en el corto espacio de tiempo disponible las selecciones representativas de Guipúzcoa y Asturias, partido éste señalado para el día 27 del corriente, se ha convenido en aplazarlo para fecha disponible de la próxima primavera.

Gijón, 23 de Noviembre de 1927.

MAÑANA EN VETUSTA

En este campo tendrá lugar a las diez de la mañana del domingo un interesante encuentro en el que tomarán parte el reserva del Real Oviedo F. C. y el Racing Club Ovetense.

Con tal motivo se cita a los jugadores del reserva del Oviedo César, Esparza, Muslera, Felipe, Cortina, Antonio, Colás, Paquito, Agustín, Benito, Barril y Servando, se encuentren en este campo a las diez en punto.

CITACION

Se ruega a los jugadores del Osasuna estén hoy, sábado, a las ocho y media, en el domicilio social para tratar de asuntos que tienen gran importancia.

CONVOCATORIA

Se ruega a los jugadores del reserva del Arenas Club Ovetense, Calixtu, Cuesta, Longoria, Quesada, Primo, Benito, Ignacio, Aramburo, Eugenio, Angelín y Florencio, se presenten mañana, domingo, en el campo de Llamaquique, a las tres, para jugar un partido con el reserva del Osasuna.

Se suplica la puntual asistencia a todos los jugadores.—El Capitán.

EN VILLALEGRE

Dada la inmejorable impresión que dejó en esta localidad el notabilísimo equipo de la capital la Sportiva Ovetense, luchando con nuestro equipo el Villalegre F. C., mañana, domingo, se repetirá la gran jornada deportiva, combatiendo los mismos equipos, a los cuales la afición tiene verdaderas ansias de volver a ver en el juego, ya que tanto de un equipo como de otro se vienen haciendo los más favorables comentarios.

La presencia del equipo de Oviedo estamos seguros habrá de proporcionar una gran tarde deportiva a los muchos deportistas de este simpático y pacífico pueblo.

El partido está anunciado para las tres y cuarto de la tarde.

Ecos del Magisterio

ASOCIACION DE MAESTROS DE SIERO

El día 6 del próximo Diciembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si no hubiera número suficiente de asociados a las dos de la tarde, en segunda, celebrará sesión esta entidad.

Antes de dar principio, pronunciará una conferencia pedagógica el competente y celoso maestro de La Moñeca don José León Riero, sobre el tema "¿El por qué se instruye más que se educa?"

Reconociendo el amor que todos los señores asociados sienten por la profesión y el noble espíritu de asociación y compañerismo, no es necesario suplicar la puntual y total asistencia, como lo hicieron en el mes presente.—El Secretario, Jesús Cifuentes.—El Presidente, Celestino Montoto.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Sarrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón

Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

Banco Minero-Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos publicos, valores industriales-mercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Ordenes telegráficas. Compra-venta de valores. Cobro y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

Compañías Hamburguesas

(En unión con la Hugo Stinnes Linie)

Para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Gijón (Musel), el día 4 de Diciembre de 1927, el vapor a doble hélice:

«General Belgrano»

admitiendo pasajeros de intermedia, 3.ª en camarotes y 3.ª ordinaria.

Precio en intermedia desde Ptas. 855,80.
Id. 3.ª en camarotes » 604,90.
Id. 3.ª ordinaria » 569,90.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

PHŒNIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones

Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se han dictado varias sentencias condenatorias, entre ellas dos por delitos de homicidio

REGRESA EL PRESIDENTE

En el tren correo de ayer regresó de Madrid, haciéndose inmediatamente cargo del despacho, el ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia Territorial don Felipe Rey Gutiérrez.

VARIAS VISTAS

Ayer se celebraron varias vistas: una por tenencia ilícita de arma de fuego en la que el procesado se conformó con la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa; otra por daños, otra por supuesta resistencia; y otra por pequeño hurto. Total, muy poco de interés.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Cangas de Onís.—Contra Paula Labrade Cos, por injurias. Abogados, señores Martínez y Escobedo; procuradores, señores Izquierdo y Tamés.

Laviana.—Contra José Suárez González, por allanamiento de morada. Abogados, señores Blanco de Tapia y Suárez (don Alfredo); procuradores, señores Bueres y Casaprima.

Sección segunda

Infiesto.—Contra Luis de Rojo Priede, por tenencia de arma. Abogado, señor González; procurador, señor Martínez.

Gijón.—Contra Manuel García Bilbao, por tenencia de arma. Abogado, señor Muñiz; procurador, señor Elola.

Cangas de Tineo.—Contra Manuel Rodríguez Menéndez, por tenencia de arma. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Bernardo.

Sala de lo civil

Gijón.—Don Salvador Chico Saez con don Vicente y don José Trapiello Fernández. Reforma de un auto. Abogado, señor Buylla; procurador, señor Sors.

DOS CONDENAS POR HOMICIDIO

La Sala segunda ha dictado las dos que siguen:

Lena.—Condenando a Serrano González González, por homicidio, a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; y por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa. Indemnizará con 5.000 pesetas a la familia del interfecto.

Cangas de Tineo.—Condenando a Tomás González Menéndez (alias) "Formigueiru", a doce años y un día de reclusión temporal; y por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas. Debe abonar además a la familia del interfecto 5.000 pesetas.

OTRAS SENTENCIAS

Avilés.—Absolviendo a Antonio Fernández Da Silva, de supuesto delito de robo.

Lena.—Condenando a José González Trapiello, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

Mieres.—Absolviendo a Celestino G. Castañón, de supuesto delito de homicidio por imprudencia.

Mieres.—Condenando a Segundo Iglesias, por lesiones graves, a un año y un día de prisión correccional; y a Esteban Gutiérrez Fernández, por los delitos de disparo, tenencia ilícita de arma y lesiones, a un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional; un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa; y a diez días de arresto menor, respectivamente.

Comités paritarios

Debiendo celebrarse el 27 del corriente mes la elección de vocales para constituir el Comité paritario interlocal de Artes Gráficas para toda la provincia, las Sociedades obreras inscriptas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo, la verificarán en sus respectivos domicilios sociales con arreglo a lo determinado en los Reglamentos de dichas Asociaciones con la presencia de un representante de la autoridad.

No existiendo ninguna Asociación patronal, se convoca a los patronos o sus representantes para que el mismo día 27 se reunan en la Delegación del Trabajo (Ayuntamiento), a las doce del día, con el fin de designar los vocales que han de integrar el Consejo, levantando acta notarial del resultado de la votación.

Fijado por el Ministerio del Trabajo el día 30 para el escrutinio, deben los interesados enviar con antelación a esa fecha a esta Delegación, las actas parciales de votación con las listas de socios, nombre de los votantes, número de votos obtenidos por cada candidato y protestas, si las hubiese, debiendo estar autorizada el acta por las firmas del presidente y secretario, que podrán intervenir en las operaciones del escrutinio.—El Delegado regional del Trabajo, Eulogio Díaz.

Desde Turón

Un hombre muerto en la mina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la mina "Fortuna", propiedad de don Bernardo Aza, perdió la vida el jueves último, a las ocho menos diez de la mañana, el obrero Julián Villa, natural de Nava del Rey (Valladolid), casado, con seis hijos y domiciliado en el pueblo de Peñule.

Según referencias del obrero Jesús Fernández, que trabaja en aquel grupo, el desgraciado accidente tuvo lugar en el pozo que están perforando en la capa *Miguelina*, sita en "Cantoferrno", a donde el obrero, de oficio caminero, bajó a poner hierro, antes de la hora de entrada del relevo del día, montando luego en una camioneta de extracción de escombros a fin de salir a la superficie a la hora de entrar los trabajadores encargados de la perforación del pozo; pero la camioneta volcó por el camino, cogiendo al infortunado obrero Julián Villa, que resultó con tan graves heridas, que falleció horas después.

Don Juan González, médico forense, se personó en la mina "Fortuna" momentos después de ocurrir el desgraciado accidente, suministrando al mortalmente herido varias inyecciones que le permitieron llegar con vida al Hospital de Hulleras de Turón, donde falleció a la una de la tarde del mismo día.

En señal de duelo no se trabajó en el referido grupo ayer viernes.

Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro sentido pésame a su familia.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.)

Programa para hoy sábado, a las nueve y media de la noche:

"Querer gitano", pasodoble, Urmeneta.

"La Tempranica", selección, Jiménez.

"Serenade", Chaminade.

"Boris Gudonoff", dueto y polaca, Moussorgski.

"Romeo y Julieta", fantasía, Gounod.

"Canción del Volga".

"Danza de fuego", Falla.

Marcha de la ópera "El Profeta", Meyerbeer.

Un atraco en Casomera

Roban 2.500 pesetas a unos vecinos de León

Nuestro corresponsel en Cabañaquinta nos participa que en términos de Casomera fueron víctimas de un atraco en el día de ayer cuatro vecinos de León, que se dirigían al mercado de aquella villa.

El atraco fué cometido por dos individuos, los cuales les salieron al encuentro armados de escopeta.

Las señas de los ladrones se hacen coincidir con las de un sujeto cuyas supuestas andanzas fueron divulgadas últimamente por la Prensa y otro individuo de los que suelen acompañarle.

El importe de lo robado asciende a 2.500 pesetas.

La guardia civil, a quien se comunicó el hecho, practica gestiones para la captura de los atracadores.

Desde Sama de Langreo

No se tomaron acuerdos en la reunión de ayer

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conforme estaba anunciado, ayer tarde se volvieron a reunir los destajistas y demás obreros en huelga de la empresa "Carbones Asturianos", presidiendo Emilio Galán.

Hubo varias discusiones y proposiciones de algunos asambleistas, pero no se tomó acuerdo alguno, quedando, por tanto, subsistentes los del día anterior.

Algunos obreros pidieron que se fuese a un "referendum" y otros opinaron en contrario.

SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS. —COMITE REGIONAL DE LANGREO

Convocatoria.—El Comité regional de Langreo convoca a todas sus secciones para el domingo, día 27 del actual, a las diez de la mañana, que celebrará reunión ordinaria con el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Cuentas.

Dictamen del delegado.

Proposiciones generales.

Como hay asuntos de gran consideración para tratar, rogamos la más puntual asistencia de todas las secciones, y vengan provistos los delegados de sus correspondientes estados de cuentas.—Por el Comité, M. Mata.

CESAR LÓPEZ
JOYERÍA Y RELOJERÍA
TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES
Ramón y Cajal, 6 – OVIEDO

Conferencia intesesante

El Abad de Sílos en la Casa del Estudiante

En la tarde de ayer, en el Centro Diocesano, se celebró el acto de inauguración del ciclo de conferencias de este curso de los estudiantes católicos.

Presentó al reverendísimo Abad de Sílos el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Alfredo Monte Cuesta, quien hizo un resumen de las múltiples conferencias del insigne benedictino reverendo Padre Serrano, maestro en la ciencia histórica.

Agradeció al R. P. Abad de Sílos el que hubiera aceptado la invitación de los estudiantes católicos, y hace extensivo el agradecimiento al Gobernador civil señor Caballero, que preside, al decano de la Facultad de Filosofía y Letras señor Vallina, que asistió en representación del señor Rector de la Universidad; al sargento mayor de plaza capitán señor Andrés, que obstenta la del general-Gobernador militar; catedráticos señores Prieto y Tejerina; decano del Colegio de Abogados, señor Prieto Pazos; señor marqués de la Vega de Anzo; ingeniero señor Arnáiz y otras distinguidas personas que asistieron a la conferencia.

A continuación el sabio P. Serrano tiene un saludo para la juventud y agradece las frases que le ha dirigido el presidente de la Federación señor Monte.

Luego desarrolló el tema de su conferencia: "La historia como fuente del Derecho".

Explica la existencia de las asociaciones católicas de estudiantes.

Expone cómo la Historia explica la concepción jurídica de la propiedad.

Hace un estudio sobre el origen de la propiedad feudal.

Trata de la condición social de los siervos, de las familias aristocráticas, de la libertad individual, del derecho de familia y sucesión, del derecho municipal y hacienda y de los hechos que engendran las relaciones internacionales; y prueba cómo hasta los documentos privados ponen de manifiesto la vida real de aquellos tiempos.

Alude discretamente al problema social y finaliza el P. Serrano con un elocuente elogio para Asturias.

Fué muy aplaudido el reverendísimo Abad Mitrado de Sílos a la terminación de su notable conferencia por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos de la Casa del Estudiante.

Casa Natalio
CORBATAS y PAÑUELOS
Siempre lo más nuevo

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes; el ácido úrico y otros venenos se les concentran silenciosamente en sus organos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, hemorroides, ulceras varicosas, acnes, eczemas, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos, afecciones de la mujer, todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el DEPURATIVO RICHELET borra completamente estas enfermedades. Depurando la masa sanguínea, el DEPURATIVO RICHELET es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Relojería y Joyería de Antonio Barros
CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 5-68
Visíten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de
ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR
Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor.
NO CONFUNDIRSE:
Casa Barros, Cimadevilla, 14.-OVIEDO

NO LO DUDE
PARA VESTIR BIEN Y BARATO
HOY DIA
SASTRERIA GUINEA
Jesús, 8, Tel. 801-Oviedo

PROFESIONALES

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalera, 2
OVIEDO

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hostipal de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.°, Oviedo. Teléfono 199.

Doctor E. Macías de Torres
GINECÓLOGO
DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
Especialista en Matriz y Partos
CIMADEVILLA, 19, 1.°-OVIEDO
Teléfono 600

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
URIA, 72, 2.°- OVIEDO - Tel. 10-25
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospicio y Maternidad, por oposición, Medicina interna, Especialista en niños, Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22, 1.°, Teléfono 9-66

José Fernández González
Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
URIA, 80, 2.° Teléfono 8-47

Enfermedades del Pulmón
ESPECIALISTA
Laureano M. Eztenaga
De las Clínicas de París y Suiza
RAYOS X - ELECTRICIDAD
Marqués de San Esteban, 48
Teléfono 141.—GIJON

G. GRANDE DEL RIEGO
Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium—Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta
Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.
Toreno, 15. «Sanatorio Getino».
Teléfono, 11-21.—Oviedo

Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9—Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Fermín Pumares Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal
Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo
Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6
Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalera (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO C ENFUEGOS
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7.—Lunes y Jueves, gratuito, a las 7 de la tarde
CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 5—Teléfono 530

GABINETE ELECTRO-DENTAL
MANUEL VILLATE
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.° duplicado
(FRENTE ESTACION VASCO)

SANATORIO QUIRÚRGICO
CELESTINO ALVAREZ
En este Sanatorio, además de practicarse toda clase de operaciones de Cirugía General, se reservan tres camas para enfermedades de matriz y anejas, siendo gratuitas las intervenciones operatorias que puedan requerir las señoras que ocupen dichas camas.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.° OVIEDO

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oidos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 Independencia, 34. - Oviedo

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Evaristo M. Radío
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.°—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Instituto de Vacunación
Rodríguez San Pedro
El único en toda la provincia. Hay siempre linfa antivariólica recien preparada.—Se administra diariamente de once a una,
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

A. F. Vega e hijo
Médicos - oculistas
Plaza del General Ordóñez (Escandalera, 2, principal).
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Días festivos de 10 a 1
Teléfonos 3-15 y 5-24.—Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina
Rayos ultra-violeta
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1
Uría, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Doctor R. Miyares
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Lariboisiere de París
Consulta de 10 a 1 de 4 a 6
GIL DE JAZ, 8 (entresuelo)
Teléfono 10-58 -:- OVIEDO

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"
Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:
Cirugía general, Carlos L. Fanjul.
Partos y Ginecología, Pedro Miñor.
Vías Urinarias, Julián Clavería.
Rayos X, Diatermia electricidad médica, Francisco Martínez.
Ojos, Eloy Pérez Gómez.

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5 —OVIEDO
Teléfono 3-04

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Año V. – Núm. 1.435

La Voz de Asturias

Sábado, 26 de Noviembre de 1927

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se espera el regreso del presidente para dar impulso a la confección de los presupuestos

Después de recibir algunas visitas de particulares, el Presidente accidental señor Muñiz Vigo, conversó breves momentos con nosotros.

—Nada nuevo puedo comunicarles—nos decía.—Como va adelanté hace días, hoy por la tarde a las cuatro, reuno a la Comisión de Presupuestos a fin de ir dando un avance al que ha de regir en el año próximo. Nos limitaremos a cambiar impresiones, examinando partidas de probables ingresos para amoldar luego los gastos, que, como presumirán, han de ascender a respetable suma si la Diputación quiere continuar en progresivo avance en cuanto al desarrollo de los intereses de Asturias. Claro es que ni mañana, ni pasado, podré decirles nada respecto al particular, pues hemos de aguardar a que represe el señor Alas Pumariño para una acción más decidida, decisiva. El mejor que nadie tiene concepto exacto de lo que debe hacerse, y, como así lo comprendemos...

—¿Cuándo regresa el Presidente?

—A fines del mes actual o principios del entrante. Es, pues, cuestión de días.

El señor Laspra, nos dijo entonces, mediando en la conversación, que por carta particular que acababa de recibir, el señor Alas Pumariño, que pensaba estar en Oviedo fines de mes, tendría que diferir el viaje para el cuatro o cinco de Diciembre entrante.

DE INTERES PARA LOS GANADEROS

Se nota en estos días una animación extraordinaria en las oficinas del Fomento de la Ganadería.

De los distintos pueblos de la provincia vienen miembros de las Juntas directivas de los Sindicatos, Asociaciones y demás entidades ganaderas a quienes por juzgarse necesitadas se acordó conceder uno de los sementales próximos a importar, con objeto de imponerse sobre las condiciones en que se verifican las entregas, de los libros que han de llevar en relación con el funcionamiento fomentador de la oficina, del modo que ha de actuar el toro para que su labor reproductora dé el mayor rendimiento posible.

Las entidades a quienes la Diputación provincial ha entregado un semental Schwytz, contraen respecto a ella las obligaciones siguientes:

1.º Ajustarse a lo estatuído en el Reglamento—pendiente de aprobación—básico hecho para el fomento y mejora de la ganadería asturiana.

2.º Llevarán los libros que la Diputación les entregue y han de remitir a las oficinas de "Fomento de la Ganadería" cuantos datos les sean solicitados, pudiendo en cualquier momento personarse en la entidad favorecida un delegado de la Diputación y examinar e investigar los libros que en ella se lleven, los cuales serán mostrados sin excusa ni dilación.

3.º Las Sociedades quedan clasificadas como paradas provinciales.

4.º Los sementales de las paradas provinciales serán de pura raza del país, valle o montaña o extranjeros.

5.º El método de reproducción a seguir será el llamado "selección", no permitiendo el acoplamiento de ningún toro a ninguna vaca de raza diferente.

Sin embargo, será permitido y fomentado el "cruzamiento unilateral", en aquellas zonas donde lo pidan las organizaciones agrarias y el informe de los técnicos de la Diputación lo aconseje.

Las prácticas del "mestizaje", así como los cruzamientos de reses entre sí, quedan en absoluto prohibidos.

6.º El local donde se instalen dichos sementales tendrá las condiciones higiénicas necesarias a juicio de los técnicos encargados de estos servicios y el sitio de cubrición será alejado de la vista del público.

La alimentación será sana, nutrida y abundante para que puedan prestar con comodidad los servicios que les están encomendados.

Se les domará al yugo antes de los 16 meses, para trabajarlos en las labores agrícolas, ya que lejos de perjudicarlos, los conserva fuertes y sanos y hace más duradera su vida de reproductor.

No podrá dar más de 60 saltos al mes ni más de tres en un día.

Si acuden varias reses a cubrirse y no pudiendo padrearlas a todas, tendrán derecho preferente las vacas sobre las novillas y las del socio sobre las del que no lo sea.

El encargado del toro lo tendrá en buenas condiciones de limpieza y el día en que comience a prestar sus servicios le colocará el anillo de sujeción.

Llevará además los libros correspondientes y obedecerá todas las instrucciones ampliadoras que se le dieran.

Ninguna vaca podrá dar el cuarto salto con el toro, ya que al no quedar cubierto del tercero deberá traer certificado del facultativo en donde acredite no padece enfermedad.

El dueño de una vaca que vaya a cubrirse en malas condiciones responde de los daños que cause e incurre en una multa de cien pesetas.

Suspenderá los servicios el toro en cuanto se ponga levemente enfermo y solo estando completamente sano podrá actuar.

7.º Con objeto de estimular al paradista no solo se le entregará el importe de lo que recaude, sino que se le asignará un tanto por ciento, sobre el valor que tenga el toro el día de su venta, pudiendo llegarse hasta el 50 por ciento, y el resto del valor de la res se ingresará en las cajas rurales, o en las del seguro del ganado y en concepto de subvención a ellas, cumpliendo el deber que el Estatuto provincial impone a la Diputación de fomentar instituciones de ahorro y seguro local.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Anuncia que ha pedido que subsistan dos delegados gubernativos en la provincia

El señor Caballero, hablando ayer con los periodistas, les dió cuenta de haber recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, ordenándole que, en su nombre, dé el pésame a la viuda e hijos del vigilante de la mina "San Vicente", José Iglesias, muerto alevosamente, y al mismo tiempo dispone se le entregue 1.000 pesetas como donativo.

Después dijo que había recibido la visita de todos los alcaldes de los partidos judiciales donde don Honorino Martínez ejerce el cargo de delegado gubernativo, que han venido a pedirle enviase al Gobierno su deseo de que fuese el que se quedara como delegado en la provincia, teniendo en cuenta la reforma que el Gobierno ha hecho en este sentido.

Yo—dijo el señor gobernador—por la importancia que tiene esta provincia, he indicado la conveniencia de que sean dos los delegados que queden en Asturias.

Por último, nos manifestó que la Unión Patriótica acababa de adquilar un local en Cimadevilla, número 13, para establecer allí su domicilio social, y que se estaba preparando la celebración de un acto inaugural.

EN EL CAMPOAMOR

«Divino tesoro», por Juan Ignacio Luca de Tena

En todas sus obras ha mostrado el joven y aplaudido autor señor Luca de Tena, que sabe copiar con acierto el ambiente en que ha vivido o vive, al mismo tiempo que sabe sacar a la luz aquellos defectos y aquella injusticia disimulada entre bellas frases y entre las alharacas de una impuesta elegancia. Gustando repetidamente del éxito, ha sabido sublevarse y construir sus comedias con acento dramático, cuando con la habilidad que posee pudo contentarse con la pieza blanca al no sondear en la vida de sus personajes de carne y hueso.

Sin embargo, por esta ocasión, al abordar el recuerdo clásico de la tragedia y al vestirla con la fuerza de la juventud y del amor, en el verso de Rubén, entendemos que ha sido un poquito duro a pesar de que elogiemos sin reservas la valentía cuando va guiada por el arte.

Sirviéndole de marco la nunca bien cantada Sevilla, haciendo vivir a personajes que el autor conoce sobradamente, tal como ese aristócrata y ganadero, que se desenvuelve en un ambiente de niño mayor y con amigos como ese *Don Joaquín*, un poco socarrón, que cultiva el recuerdo del viejo amigo; con toda la balumba del torero triunfante y sus satélites, no faltando por fin el obligado turista inglés, el autor de "La Condesa María" nos presenta a *María Rosa*, una mujer a quien condenó la murmuración, precisamente por ser buena, por huir de una mala pasión, como suponía a no dudarlo el querer al padre del que ahora se va a casar con una mujercita alegre y bondadosa.

Toda esta primera parte de la comedia sevillana, se desarrolla sin novedad y dentro de un ambiente agradable y bien llevado, aún con colocar el número, un poquito forzado, de la vuelta de la corrida.

La presencia de *María Rosa*, después de veinte años en tierra extranjera, donde casó con otro inglés, se acepta con gusto en la marcha de la comedia, aunque ello no suceda de momento en la buena sociedad a que pretende incorporarse. Pero ya su estancia seduce al sobrino y ello culmina en la fiesta andaluza, en la paz del cortijo, donde el olor de la tierra y el aire, más el poderoso recuerdo de la juventud—¡divino tesoro!—, conduce a la escena resuelta con habilidad y premiada con grandes aplausos.

Ya todo el mundo estima como buena a *María Rosa*, precisamente cuando élla acaba de cometer su pecado en aras de su viejo amor, reproducido en el hijo del hombre por quien huyó de Sevilla. Esto, sorprende no poco al público, pero *María Rosa* sigue creyendo en su bondad mientras se duele de la injusticia de todos, y en tanto que confiesa su amor de "crimen".

Entretanto, la boda de *Javier* y *Lolilla*, se ha roto y se intenta arreglar. El final de la comedia hubiese sido mucho más hermoso, si no existiese el hecho amoral que élla pretende justificar y que los espectadores no acaban de admitir.

María Rosa vuelve a huir, después de una escena dolorosa con la que será la mujer de su sobrino y amante, mientras siente cómo se le escapa de la vida la juventud que intentó resucitar, a pesar de todo, yendo contra todos.

La comedia es humana y está admirablemente construída, especialmente en el segundo acto, que tiene la estampa de las sevillanas y que el público de galería aplaudió con ingenuidad.

Bien dialogada, aunque un poco superpuestos los personajes cómicos, no le falta ambiente, y toda la obra es fina y agradable.

El público ovacionó sinceramente en todos los finales.

La interpretación, muy buena; sobre todo, por María Palou, que acertó plenamente con el complejo personaje, y con élla Soledad Domínguez y Elisa Sánchez.

De éllos, se destacó Vicente Llopis, con Ramiro de la Mata, así como Angel Béjar, José María Lado, Benítez, Moreno y el resto del elenco.

ALMENAR.

EL REFORMATORIO «COVADONGA»

La conferencia pronunciada anoche por «radio» por el gobernador militar señor Zuvillaga

Ayer pronunció ante la Radio Emisora Asturiana una interesante y brillante conferencia el gobernador militar, general don Francisco Zuvillaga.

Conocido es de todos los asturianos el entusiasmo con que el señor Zuvillaga ha laborado por la instalación de la Casa Observatorio y Reformatorio Infantil, desde la primera idea, cuando todo parecía un sueño y solo se contaba con la aportación del que fué gobernador civil señor Novoa, hasta la actualidad, que se levantó en Sograndio el magnífico "Reformatorio Covadonga", cuya solemne inauguración será dentro de unos días

Accedió a pronunciar su conferencia solo teniendo en cuenta su calidad de vocal de la Junta de Protección a la Infancia, y aunque allí hay—declaró—otras personas con relevantes méritos para hacerlo.

Recordó el señor Zuvillaga el proceso de la instalación de esta obra, que tanto ha de beneficiar a Asturias, y tuvo elogios para el hombre altruista, como el señor García de Luarca, que donó cien mil pesetas.

Ya en el estudio y significación de la obra, aludió al talento y corazón de D. Avelino Montero Villegas, autor de la ley de Tribunales tutelares para niños, y entre nosotros la colaboración del presidente del Tribunal de Oviedo, don Ramón Prieto Pazos.

El régimen del establecimiento, su alcance y sus fines fueron brillantemente explicados por el generoso propulsor del "Reformatorio Covadonga", el cual está recibiendo no pocas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera, lamentando que la falta material de espacio nos impida dedicarle una mayor extensión, bien merecida por el interés del tema y lo brillantemente que fué desarrollado.

DEL DIA

GLOSARIO

Los comerciantes de la ciudad querían que se rindiera homenaje a la memoria de quien, siendo un compañero batallador y entusiasta, enérgico defensor de sus intereses, había exaltado los prestigios de la colectividad. Y para dar forma a su pensamiento se dirigieron al Municipio, entendiendo (y entendiendo bien) que debiera ser éste, como órgano representativo, el encargado de que se perpetuara su memoria. ¿Cómo? Pues dando su nombre a una calle de la población para recuerdo de las generaciones venideras. Don Juan Botas Roldán—y a él nos referimos—merecía esto y mucho más.

La iniciativa dió motivo a que se recordaran otros nombres beneméritos y a que se pensara en rendirles el debido tributo, ya que sus afanes por el progreso de la ciudad habían sido bien notorios. Pero, sin perjuicio de hacer lo demás, que todos los ovetenses verán con la mayor simpatía, el Ayuntamiento se atuvo a la primera iniciativa, que recogió con cariño, acordando que el nombre del señor Botas figure a la cabeza de una calle de la urbe, una calle de nuevo trazado... Y he aquí que no se atendieron en absoluto los deseos de los comerciantes. Los comerciantes hubieran querido que el nombre figurara en una de esas calles de mayor tráfico comercial, una de las calles viejas, que tienen mucho de típico en la ciudad vetusta... Pero alguien recordó la tradición, esa tradición tan olvidada desde los escaños de los regidores del pueblo, olvido que hizo que desaparecieran cosas bellas y de carácter en Oviedo... Y se recuerda ahora lo tradicional cuando apenas si queda nada que merezca ese nombre... Todo desaparece. Y se recuerda la tradición cuando ya la tradición no iba a padecer nada o casi nada...

Pero ya no nos duele ese recuerdo, al fin y a la postre a los que pensamos en nuestro ovetensismo. Nos duele que el acuerdo no haya tenido una ejecución inmediata. Porque dar el nombre a una calle de nuevo trazado es diferir el acuerdo por no sabemos cuánto tiempo, si es que no se olvida su ejecución. Por eso hubiera sido preferible que, aún con el respeto para esa tradición tan pocas veces recordada, se substituyera uno de los muchos nombres que están sirviendo para el rotulado de vías públicas. Todo antes que el acuerdo se aplazara, porque el aplazamiento equivale a la suspensión del acuerdo mismo. Y, o queremos rendir homenaje a una esclarecida memoria, o se se ha querido simplemente salir del paso con una fórmula de ritual.

COSAS QUE SUCEDEN EN LA VIDA

OIGA..... ¿CÓMO ES ESO DE LA LOTERIA?

—Hace pocos días he leído en LA VOZ DE ASTURIAS un artículo firmado por usted acerca del seguro de la Lotería, y francamente...

—¡Qué!

—Que no he acabado de entenderlo. Yo no veo más negocio que el del concesionario.

—¿Y el del público, no?

—No. Porque ¡cómo puede caber un negocio de un señor con el que también el público salga ganando! ¡Sería el primer caso del mundo! Cuando a un señor se le da un monopolio, ya se sabe quién paga los vidrios rotos.

—¿Quién?

—Juan del Pueblo.

—Pues amigo, está usted totalmente equivocado. Y yo le digo que esto del seguro de la Lotería consiente a todo el mundo el jugar todo el año y GRATIS.

—Bueno, bueno...

—Gratis, sí, señor.

—De algún sitio saldrá el dinero.

—De donde sale todo: del bolsillo del chaleco.

—Es decir, que según usted esto del seguro es negocio de un señor, del Estado y del público.

—¡Claro!

—Pero ¿cómo puede ser eso?

—¡Velay!

—Repito que no lo comprendo.

—Lo va usted a comprender. ¿Cuánto se gasta en su casa por mes?

—Gastar... ¿en qué?

—En las cosas corrientes. Pan, carne, azúcar, trajes, corbatas, calzado...

—¡Qué se yo!

—Hombre, poco más o menos.

—Pongamos 500 pesetas.

—Muy bien: quinientas pesetas. Pues oiga, al pagarlas aquí y allá, le dicen a usted: "De esas 500 pesetas le regalamos a usted quince duros, pero a condición de que se los gaste en Lotería. Si no se los gasta usted en lo que le decimos, no se los regalamos."

—¡Caray! ¡Cómo van a decir una cosa así!

—¿Ve usted cómo ya empieza a dudar? Pues así es. No en esa forma, pero equivale a eso.

—A ver, a ver.

—Usted compra un décimo de Lotería de cinco pesetas, y da usted por él 5,75 pesetas. Esos 0,75 de más es el seguro. Si le toca a usted el décimo, le dan el premio y no le devuelven a usted esos setenta y cinco céntimos.

—¡Ni me importaría!

—Naturalmente.

—¿Y si no me cae?

—Si no le cae se va usted a la casa expendedora de Lotería, da usted el décimo no premiado y le entregan 5,75 pesetas en forma de bonos.

—Que sirven...

—Que sirven para pagar el quince por ciento de toda compra que usted haga; usted, o su mujer o su menegilda.

—Pero ese dinero no es nada.

—Es dinero como cualquier otro. ¿No hemos quedado en que usted gasta 500 pesetas al mes? Pues de éllas paga usted 425 solo. Las 75 restantes son bonos.

—Pero para tener esos bonos tuve que jugar a la Lotería.

—Naturalmente. Y si no llega usted a jugar, tendría que pagar 500 pesetas por las compras del mes. ¿Ve usted cómo el caso es lo mismo?

—Repítamelo usted.

—*Don Perencejo* no juega a la Lotería. Gasto del mes: 500 pesetas.

—*Don Ceregumil* juega a la Lotería quince duros al mes. Gasto en ese tiempo: 425 pesetas. Y resulta que *Don Ceregumil* y *Don Perencejo* han comprado al cabo del mes las mismas cosas: diez kg. de azúcar, catorce de rajas y veinte de jabón. Y con la desventaja para *Don Perencejo* que, como no jugó a la Lotería, no se expuso a que le tocara un premio o dos o tres. En cambio se expuso *Don Ceregumil* a hacerse rico. Tal vez no se hará; pero el probar fortuna tampoco le costó un céntimo.

—Ya voy entendiendo. Pero me cabe una duda.

—¿Cuál?

—¿Quién me responde que los géneros que me den en esas tiendas que admitan bonos sean de primera calidad, con buen peso y al precio corriente para todo el mundo?

—Eso se contesta fácilmente. Sin duda que serán así, géneros buenos sin sobreprecio, porque ni el concesionario ni los establecimientso contratados han de tener interés en desacreditar un negocio que es formidable. Pero hay otra razón de más peso.

—Venga.

—Usted entra en la tienda de X y pide treinta kg. de garbanzos buenos. ¿Sabe el de la tienda en qué se los va a pagar usted?

—No.

—¿Se los dará al precio corriente?

—Claro, sobre todo si se lo he preguntado antes.

—Pues bien. A la hora de la verdad, usted saca sus pesetas y sus bonos, paga usted y se acabó la presente historia.

—¿Y no fomentará eso un exceso de gasto en Lotería?

—Hombre, haylos ansiosos. Pero, vamos, creo que quince duros regalados al mes, y empleados en Lotería, ya es bastante.

—¿Y el negocio del concesionario?

—Enorme. Tenga usted en cuenta que el cinco por ciento de los números que entran en sorteo, salen premiados. En cada billete de 50 pesetas, le quedan 7,50 pesetas libres. Los sorteos son tres al mes. Y no hablemos de los extraordinarios.

—¿El del Estado?

—El Estado se queda el 6 por 100 de los seguros.

—¿Y el de los establecimientos contratados?

—¡Qué se yo! Puede ser que el concesionario les dé el 5.

—Entonces pierden el 10 por 100 restante.

—No. Dejan de ganar el 10 por 100 restante; pero como el volúmen de ventas que harán será extraordinario (¡todo el mundo que tenga bonos irá a esas tiendas!), la compensación será muy halagadora.

—¿Y el concesionario?

—Especulará el 4 por 100 con un magnífico capital ajeno. Nada, hombre. Negocios así, sólo los proyectan los españoles. ¡Hay que ver lo que inventa el mundo para no trabajar!

—Espere usted... Ya he dado con la víctima.

—Quién.

—Los demás establecimientos que no tengan contrato con el concesionario.

—Evidente. Para vender van a verse negros.

—¿Y la exclusiva para Oviedo?

—Ya la andan buscando. ¡Menudo choyo! A estas horas... pero ¡chitón!

CIRO.

Gabanes de Cuero e Impermeables

Las Pañerías

La Patrona de los músicos

UN SOLEMNE ACTO RELIGIOSO

Para celebrar la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, se cantará una misa solemne en San Juan el Real el próximo domingo, a las once de la mañana, concurriendo todos los profesores de música, la banda del Regimiento del Príncipe y la Coral Vetusta.

En tan solemne ceremonia se bendecirá la bandera de la masa coral Vetusta, reinando con este motivo una animación extraordinaria entre músicos y cantantes.

Más hechos de Leonardo

En el desfile de personas que han aparecido como víctimas de robos, desde poco tiempo a esta parte y que se atribuyen a Leonardo Suárez, se va comprobando cada día más la responsabilidad de que se le acusó desde los primeros momentos.

El industrial de la Argañosa Fernando Mateo, ha reconocido como de su propiedad media docena de cucharillas de plata, procedentes de un robo que se cometió en su casa hace tiempo y que se hallaban en poder del ladrón detenido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte